Información Financiera Trimestral

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración 2

[110000] Información general sobre estados financieros 26

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante 28

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto 30

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos 31

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto 33

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual 35

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior 39

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera 43

[700002] Datos informativos del estado de resultados 44

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses 45

[800001] Anexo - Desglose de créditos 46

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera 49

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto 50

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados 51

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable 58

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto 62

[800500] Notas - Lista de notas 63

[800600] Notas - Lista de políticas contables 112

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34 160

[105000] Comentarios y Análisis de la Administración

Comentarios de la gerencia [bloque de texto]

GRUPO POCHTECA REPORTA RESULTADOS DEL TERCER TRIMESTRE DE 2021

Ciudad de México, México; a 28 de octubre de 2021 – Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. ("Pochteca" o "la Compañía") (BMV: POCHTEC) anunció hoy sus resultados financieros no auditados por el trimestre terminado el 30 de septiembre del 2021 ("3T21")

Puntos sobresalientes del 3T21

- **Ventas +56.3%**, **en el 3T21 llegando a $2,380 millones de pesos (mdp).** Las ventas se vieron impulsadas por buenos desempeños en todos los países, resultado de la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes, así como de la polinización cruzada (en ambos sentidos) de los portafolios de México y Brasil con las empresas adquiridas en Suramérica. Esto permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID. En México crecimos +25.2% vs número del año anterior, prácticamente todos los sectores mejoraron, incluido el desempeño en CentroAmérica. Brasil aumentó +37% vs AA, al irse consolidando las medidas implementadas en los últimos años. Mantuvimos el esfuerzo en priorizar la salud de la cartera y el capital de trabajo ante los problemas de liquidez de un buen número de clientes.Completamos exitosamente la integración de Pochteca Sudamérica, anunciada el pasado mes de octubre del 2020.
- **Margen bruto de 22.1% en 3T21.** El margen bruto creció +370 puntos base (pb), como resultado de un buen manejo de disponibilidad de inventario y por el énfasis en productos de valor agregado. Para Sudamérica, buscamos replicar la estrategia organizacional de consolidar márgenes. El margen en México creció +370 pb y en Coremal +410 pb en el mismo periodo; además, se mejoró en valores absolutos. El rezago e impredicibilidad en el proceso de entregas desde Asia encareció los fletes y dificultó la planeación de inventario. Aún hay incertidumbre sobre la regularización en el abasto.
- **Utilidad de operación de $153 mdp, +214.7% respecto del 3T20,** como consecuencia de la base más grande en ventas, así como lo ya expresado en los 2 puntos anteriores.
- **EBITDA consolidado de $199 mdp, +127.3% con relación al 3T20.** En México y Brasil el EBITDA aumentó 113.9% y 65.1%, respectivamente, mejorando el desempeño total. La adquisición de Sudamérica comienza a aportar a la venta y el EBITDA – Buen desempeño en Minería - y avanzando en la consolidación de portafolios y sinergias. Mantenemos expectativa positiva de impacto.
- **Margen EBITDA consolidado en el 3T21 de 8.4% sobre ventas, +270 pb contra 3T20;** en valores absolutos, mejoramos +$111M;
- **Utilidad neta de $48 mdp +63% en el 3T21, contra $29 mdp del 3T20,** soportada por la utilidad operativa.

- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.23 veces al 3T21 vs 1.28 mismo periodo año anterior.** Esta sólida relación de apalancamiento se logró a pesar de la deuda contraída para la adquisición de Pochteca Sudamérica.

Armando Santacruz, Director General de Grupo Pochteca comentó sobre los resultados del 3T21: "El desempeño del 3T21 de Grupo Pochteca fue mejor en todos los renglones: venta, utilidad de operación y EBITDA. Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en países que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal, químicos para la industria de alimentos, así como materias primas para minería, donde las empresas adquiridas en Suramérica son particularmente fuertes. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en los países que tenemos presencia, por lo que seguimos operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período del 3T21. Las sinergias derivadas de la complementariedad de los portafolios de las diversas regiones también impulsaron el crecimiento en mercados donde tradicionalmente no operaban algunas unidades de negocio.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)

	3T21	3T20	(%) 2T21 vs 2T20	Acum. 21	Acum. 20	(%) Acum. 21 vs. Acum. 20
Ventas	2,380	1,523	56.3%	6,537	4,380	49.2%
Utilidad Bruta	525	281	87.1%	1,405	916	53.4%
Margen Bruto (%)	22.1%	18.4%	370pb	21.5%	20.9%	60pb
Ingresos Pis Cofins	181	0	NC	181	0	NC
Gastos de operación	(308)	(193)	59.3%	(887)	(583)	52.0%
Margen Gastos de operación	-12.9%	-12.7%	-20pb	-13.6%	-13.3%	-30pb
Gastos Pis Cofins	(199)	0	NC	(199)	0	NC
Margen Gastos Pis Cofins	-8.4%	0.0%	NC	-3.0%	0.0%	NC
Utilidad de Operación	153	49	214.7%	365	214	70.5%
Margen de Operación (%)	6.4%	3.2%	320pb	5.6%	4.9%	70pb
Depreciación	46	39	18.3%	136	119	13.7%
EBITDA	199	87	127.3%	500	333	50.2%
Margen EBITDA (%)	8.4%	5.7%	270pb	7.7%	7.6%	10pb
Gastos Financieros	(46)	(38)	23.2%	(129)	(109)	18.4%
Intereses Pis Cofins	94	0	NC	94	0	NC
Utilidad (Pérdida) Cambiaria	(43)	26	NC	(52)	(86)	-39.3%
Utilidad antes de Impuestos	157	37	327.3%	278	19	1352.8%
Impuestos	(34)	(8)	346.5%	(94)	(6)	1600.7%
Impuestos Pis Cofins	(76)	0	NC	(76)	0	NC
Utilidad (Pérdida) Neta	48	29	62.9%	108	14	696.0%
Deuda Neta / EBITDA 12 M	1.23x	1.28x		1.23x	1.28x	
EBITDA/ Intereses 12 M	4.00x	2.78x		4.00x	2.78x	

EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable

Puntos relevantes del trimestre:

En el 3T21 las ventas incrementaron +56.3%, derivado de la reactivación industrial tanto en México y Brasil, además de la incorporación de las entidades adquiridas en Sudamérica. Algunos puntos relevantes son:

- Las ventas se incrementaron +56.3% año contra año en el 3T21, beneficiadas por la reactivación y/o resiliencia de algunas industrias, principalmente aditivos y especialidades para alimentos, químicos de especialidad en sanitización, limpieza y cuidado del hogar, así como la recientemente incorporada minería y construcción en las operaciones de Chile y Perú son particularmente fuertes. Coremal, nuestra filial en Brasil, registró un incremento en ventas del +36.5%, dada la exitosa implementación del modelo de gestión comercial de Pochteca iniciada algunos años y que continuamos en 2021.

- La utilidad bruta ($525 mdp) se incrementó en +87.1% comparada con el 3T20. La diversificación de clientes, productos y mercados, así como los nuevos negocios de valor agregado, han permitido un portafolio más defensivo. Con las premisas anteriores buscaremos contener la reducción en la demanda generada por la limitación en las

actividades económicas, así como las posibles fluctuaciones cambiarias que presionen los márgenes.

- Se logró mejorar la utilidad operativa, alcanzando $153 mdp (+214.7%) respecto del mismo trimestre en el año previo, como consecuencia de los esfuerzos en ventas y margen ya descritas, ahora nuestro foco vendrá en la racionalización de los gastos – en todas las jurisdicciones - con acciones ordenadas y un entorno aún incierto hacia adelante, para enfrentar exitosamente la nueva realidad.
- El ritmo de EBITDA creció 127.3% durante el 3T21 llegando a $199 mdp aún a pesar de la incertidumbre en los negocios. Algunos sectores han comenzado su reactivación, pero otros mantienen atonía.
- Nos mantenemos enfocados en fortalecer nuestros márgenes de utilidad a pesar de las caídas en precios de productos clave y en impulsar nuestra competitividad. Hoy contamos con una oferta regional sólida con operaciones en 10 países del continente americano. En este sentido, trabajamos en:

  - Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto y proteger el capital de trabajo.
  - Incrementar la diversificación hacia mezclas, productos y servicios de mayor valor agregado y más alta rentabilidad. Cada vez una porción mayor de nuestra venta es de productos de valor agregado.
  - A pesar de la iliquidez en el mercado que ha generado el Covid-19 y la contracción económica que ya precedía a la pandemia y que se acentúo durante el 3T21, la empresa ha logrado reducir sus cuentas por cobrar por debajo de sus promedios históricos normales. El poder mantener las cuentas por cobrar por debajo de sus niveles pre – crisis, refleja la fortaleza del equipo de crédito y cobranza de Pochteca y la calidad del herramental que se ha desarrollado para el otorgamiento y recuperación de crédito, así como la calidad crediticia del portafolio de clientes de la empresa.
  - Entramos al 3er trimestre de la integración de procesos, sistemas y cultura en los países descritos en Sudamérica, mismo que pensamos concluir en el 3T21

Ventas mayores en el 3T21. Las ventas se vieron impulsadas tanto en México como en Brasil +25.2% y 36.5% respectivamente, gracias a la continuidad del modelo de gestión comercial y a la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes. En México, tuvimos un desempeño favorable a pesar de que el negocio de papel se mantuvo presionado. Por otra parte, Suramérica aporta cada vez más a la operación.

- **La utilidad bruta se incrementó ($525 mdp) en +87.1%** comparado con el 3T20. La mayor cobertura regional, así como los nuevos negocios de valor agregado, han permitido un portafolio más defensivo en esta temporada, con grandes oportunidades hacia adelante.

- **El margen bruto creció a 22.1% en el 3T21 con relación al 3T20 de 18.4**%: La consolidación del modelo de gestión comercial, la inclusión de cada vez más productos de valor agregado y la disponibilidad de

inventarios en momentos de poca confiabilidad en el abasto, fueron elementos importantes en la mejora del margen bruto.

3T20		3T21
18.4%	Margen bruto	22.1%

- **La utilidad de operación se incrementó +214.7% llegando a $153 mdp en 3T21,** en buena medida como resultado del alza en ventas, así como lo ya descrito en el renglón de margen, lo que nos permite tener buenas expectativas en un entorno aún incierto hacia adelante.

- **Los gastos de operación (excluyendo depreciación) incrementaron 59.3% comparado con 3T20.** Pasando a representar 12.9% de la venta, desde 12.7% en el 3T20. La empresa ha estado reforzando los equipos directivos y comerciales con el fin de poder aprovechar los portafolios de todas las empresas del grupo en todas las regiones, así como para dar profundidad a su cuerpo gerencial. Se busca reforzar al equipo y herramientas en sectores como minería, lubricantes, construcción, químicos de alimentos y otros sectores donde existen regiones en las que no se está participando en los mismos.

3T20		3T21
12.7%	Gastos / Ventas	12.9%

- **El EBITDA creció como porcentaje de la venta a 8.4% desde 5.7% del 3T20**, en números absolutos creció 127.3%, al pasar de 87mdp a 199mdp, sin duda alentado por la incorporación del portafolio de Sudamérica, además de la incursión en nuevos mercados en múltiples países.

- **Los gastos por intereses netos tuvieron un crecimiento de 23.2% ($46 mdp) año con año en el 3T21**. La deuda bancaria al cierre del 3T21 fue de $1,254mdp, +22.7% que al 3T20, cuando teníamos una deuda de $1,022mdp. Este incremento de $232mdp fue predominantemente resultado del financiamiento solicitado para la compra de IXOM Latam, hoy Pochteca Sudamérica, así como de apoyos en líneas de capital de trabajo en Coremal, del crecimiento en ventas (que demanda mayor capital de trabajo) y de la necesidad de incrementar inventarios ante la incertidumbre en las cadenas de suministro, primordialmente de Asia.

- **La utilidad neta del 3T21 fue de $48 mdp comparada con una utilidad neta $29 mdp del 3T20.** La utilidad neta fue resultado de la sólida utilidad de operación.

- **La deuda neta al cierre del 3T21 fue de $829 mdp, mayor en $315 mdp (ó +61.3%) que al 3T20**. El énfasis de la empresa será privilegiar la caja, los vencimientos en plazos más largos y la liquidez hacia adelante.

- **La relación Deuda Neta / EBITDA pasó de 1.28 veces en 3T20 a 1.23 veces en 3T21.** El nivel se ubica por debajo de nuestra política interna de no más de 2x y se logró mantener a pesar de la deuda incremental incurrida para la adquisición de IXOM.

- **En 3T21 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 4.00 veces, superior al 3T20, que se ubicó en 2.78 veces.** Esto a pesar de la toma anticipada del crédito para liquidar la compra de Ixom Latam, ya mencionado en este informe.

Generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA a Caja. Al cierre del 3T21 se generó un flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX y antes de intereses, deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de +$142 mdp: una conversión de 0.28 a 1.0 de EBITDA a flujo. Esto se debió primordialmente al avance en otorgamiento de plazo de nuestros proveedores y la incorporación de Sudamérica. La Caja al cierre del 3T21 disminuyó en -$83.3 mdp comparada al cierre del 3T20.

La sólida recuperación de cartera en México, a contracorriente de la tendencia en el mercado, lograda en el 3T21, contribuyó en forma importante a esta caja. El inventario incremento en $499.7 mdp y la cartera en $498.8 mdp contra el mismo periodo, principalmente por la incorporación del negocio de Sudamérica, por el crecimiento en la venta y por la causa ya mencionada de rezago en abasto de mercancías, que obliga a tener mayores inventarios de seguridad.

	3T21	3T20
Deuda Bruta (mdp)	1254	1022
Deuda Neta (mdp)	829	514
Deuda Neta / EBITDA 12 M	1.23x	1.28x
Cobertura de Intereses	4.00x	2.78x
Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049

Fondo de recompra de acciones

Los operadores del fondo de recompra de acciones de Grupo Pochteca son:

1) Punto Casa de Bolsa, S.A. de C.V.
2) GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa (GBM)

Acerca de Grupo Pochteca

Pochteca es un grupo mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales y soluciones integrales.

Desde 1988, atendemos a diversos sectores entre los que destacan tratamiento de agua, pinturas y recubrimientos, minería, industria alimentaria y automotriz, exploración y perforación petrolera, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más.

Nuestros más de 9 mil 800 productos impulsan la competitividad de 24,000 clientes anuales en 40 diferentes sectores industriales promoviendo el comercio y la inversión. Desde nuestros 49 centros de distribución damos servicio en más de 500 ciudades en México, Centro y Sudamérica.

Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra POCHTEC por lo que tenemos un gobierno corporativo transparente, institucional y acorde con los lineamientos de la Ley del Mercado de

Valores y las mejores prácticas institucionales de empresas cotizadas en mercados públicos.

Pochteca, soluciones en insumos para la competitividad. Más información en www.pochteca.net

Nota: Para efectos de comparabilidad, los estados de resultados consolidados se presentan con información financiera de POCHTECA SUDAMERICA y sin los mismos.

CON POCHTECA SUDAMÉRICA

	3T21	2T21	3T20	(%) 3T21 vs 2T21	(%) 3T21 vs 3T20	Acum. 21	Acum. 20	(%) Acum. 21 vs. Acum. 20
Ventas	2,379,710	2,224,198	1,523,004	7.0	56.3	6,536,507	4,380,013	49.2
Costo de ventas	(1,854,313)	(1,748,428)	(1,242,187)	6.1	49.3	(5,131,222)	(3,463,715)	48.1
Utilidad bruta	525,397	475,770	280,817	10.4	87.1	1,405,285	916,298	53.4
	22.1%	21.4%	18.4%			21.5%	20.9%	
Ingresos Pis Cofins	180,765	0	0	NC	NC	180,765	0	NC
Gastos de operación	(307,999)	(313,447)	(193,345)	(1.7)	59.3	(886,555)	(583,236)	52.0
	-12.9%	-14.1%	-12.7%			-13.6%	-13.3%	
Gastos Pis Cofins	(199,346)			NC	NC	(199,346)	0	NC
	-8.4%					-3.0%		
Depreciaciones	(46,016)	(45,245)	(38,912)	1.7	18.3	(135,515)	(119,175)	13.7
Utilidad de Operación	152,801	117,078	48,561	30.5	214.7	364,634	213,888	70.5
	6.4%	5.3%	3.2%			5.6%	4.9%	
Depreciaciones	46,016	45,245	38,912	1.7	18.3	135,515	119,175	13.7
EBITDA	**198,818**	**162,323**	**87,473**	22.5	127.3	**500,149**	**333,062**	50.2
	8.4%	7.3%	5.7%			7.7%	7.6%	
Gastos financieros	(46,356)	(42,093)	(37,612)	10.1	23.2	(128,647)	(108,658)	18.4
Intereses Pis Cofins	94,368			NC	NC	94,368	0	NC
Util (per) en cambios	(43,448)	17,226	25,884	NC	NC	(52,239)	(86,086)	(39.3)
Gastos Financieros	4,564	(24,868)	(11,729)	NC	NC	(86,518)	(194,744)	(55.6)
	0.2%	-1.1%	-0.8%			-1.3%	-4.4%	
Util antes de impuestos	**157,365**	**92,211**	**36,832**	70.7	327.3	**278,116**	**19,143**	1,352.8
Impuestos corriente	(16,332)	(47,722)	(7,822)	(65.8)	108.8	(91,328)	(24,583)	271.5
Impuestos Pis Cofins	(75,787)			NC	NC	(75,787)	0	NC
Impuestos diferidos	(17,645)	11,196	212	NC	NC	(2,554)	19,062	NC
UT (PER) DEL EJER	**47,602**	**55,685**	**29,222**	(14.5)	62.9	**108,447**	**13,623**	696.0
NC= no comparable	2.0%	2.5%	1.9%			1.7%	0.3%	

SIN POCHTECA SUDAMERICA

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS

Información en miles de pesos nominales

	Sin SA 3T21	2T21	3T20	(%) 3T21 vs 2T21	(%) 3T21 vs 3T20	Sin SA Acum. 21	Acum. 20	(%) Acum. 21 vs. Acum. 20
Ventas	1,955,091	1,832,394	1,523,004	6.7	28.4	5,374,963	4,380,013	22.7
Costo de ventas	(1,521,076)	(1,436,221)	(1,242,187)	5.9	22.5	(4,213,105)	(3,463,715)	21.6
Utilidad bruta	434,015	396,174	280,817	9.6	54.6	1,161,857	916,298	26.8
	22.2%	21.6%	18.4%			21.6%	20.9%	
Ingresos Pis Cofins	180,765	0	0	NC	NC	180,765	0	NC
Gastos de operación	(244,711)	(251,464)	(193,345)	(2.7)	26.6	(701,743)	(583,236)	20.3
	-12.5%	-13.7%	-12.7%			-13.1%	-13.3%	
Gastos Pis Cofins	(199,346)	0	0	NC	NC	(199,346)	0	NC
	-10.2%					-3.7%		
Depreciaciones	(41,530)	(41,279)	(38,912)	0.6	6.7	(122,901)	(119,175)	3.1
Utilidad de Operación	129,193	103,431	48,561	24.9	166.0	318,632	213,888	49.0
	6.6%	5.6%	3.2%			5.9%	4.9%	
Depreciaciones	41,530	41,279	38,912	0.6	6.7	122,901	119,175	3.1
EBITDA	**170,723**	**144,710**	**87,473**	18.0	95.2	**441,534**	**333,062**	32.6
	8.7%	7.9%	5.7%			8.2%	7.6%	
Gastos financieros	(44,052)	(40,717)	(37,612)	8.2	17.1	(124,211)	(108,658)	14.3
Intereses Pis Cofins	94,368			NC	NC	94,368		NC
Util (per) en cambios	(28,014)	20,295	25,884	NC	NC	(33,161)	(86,086)	(61.5)
Gastos Financieros	22,302	(20,422)	(11,729)	NC	NC	(63,003)	(194,744)	(67.6)
	1.1%	-1.1%	-0.8%			-1.2%	-4.4%	
Util antes de impuestos	**151,495**	**83,009**	**36,832**	82.5	311.3	**255,629**	**19,143**	1,235.3
Impuestos corriente	(12,154)	(43,234)	(7,822)	(71.9)	55.4	(78,218)	(24,583)	218.2
Impuestos Pis Cofins	(75,787)			NC	NC	(75,787)		NC
Impuestos diferidos	(10,360)	10,073	212	NC	NC	3,154	19,062	(83.5)
UT (PER) DEL EJER	**53,194**	**49,849**	**29,222**	6.7	82.0	**104,778**	**13,623**	669.1
NC= no comparable	2.7%	2.7%	1.9%			1.9%	0.3%	

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información en miles de pesos nominales

	sep-21	jun-21	sep-20	(%) sep-21 vs. jun-21	(%) sep-21 vs. sep-20
ACTIVO					
BANCOS	424,783	389,150	508,124	9.2	(16.4)
CLIENTES	1,230,869	1,149,469	732,049	7.1	68.1
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	523,265	364,839	266,640	43.4	96.2
INVENTARIOS	1,302,758	1,203,099	803,038	8.3	62.2
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**3,481,675**	**3,106,557**	**2,309,851**	12.1	50.7
ACTIVOS FIJOS	720,271	732,189	675,131	(1.6)	6.7
ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16	303,353	320,203	277,646	(5.3)	9.3
ACTIVOS DIFERIDOS	698,317	653,285	558,099	6.9	25.1
TOTAL ACTIVO	**5,203,616**	**4,812,234**	**3,820,726**	8.1	36.2
PASIVO Y CAPITAL					
PROVEDORES	1,949,634	1,796,602	1,255,018	8.5	55.3
PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO	276,091	163,565	651,266	68.8	(57.6)
ARREND POR PAGAR CP IFRS 16	53,194	54,338	41,730	(2.1)	27.5
OTROS PASIVOS	462,936	412,782	258,264	12.2	79.2
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	**2,741,854**	**2,427,287**	**2,206,277**	13.0	24.3
PASIVOS LARGO PLAZO.	(43,238)	(167,280)	(46,524)	(74.2)	(7.1)
ARREND POR PAGAR LP IFRS 16	275,979	287,011	278,189	(3.8)	(0.8)
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO	978,063	1,026,877	370,982	(4.8)	163.6
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	**1,210,804**	**1,146,608**	**602,648**	5.6	100.9
TOTAL PASIVO	**3,952,658**	**3,573,895**	**2,808,925**	10.6	40.7
CAPITAL CONTRIBUIDO	1,144,221	1,146,008	1,146,008	(0.2)	(0.2)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	108,447	60,845	13,623	78.2	696.0
UTILIDAD ACUMULADA	188,150	188,150	7,644	0.0	2,361.4
EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	(189,860)	(156,664)	(155,474)	21.2	22.1
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**1,250,958**	**1,238,339**	**1,011,801**	1.0	23.6
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	**5,203,616**	**4,812,234**	**3,820,726**	8.1	36.2

NC= no comparable

INFORMACION PARA INVERSIONISTAS

C.P. Juvenal Guillermo Hernández Trujano
Director de Administración y Finanzas
+ (52-55) 5278 - 5900 ext. 1246
jghdezt@pochteca.net

C.P. Hernán Mendoza Guzmán
Gerente Información Financiera y Bursátil
+ (52-55) 5278 -5900 ext. 1171
hmendoza@pochteca.net
www.pochteca.net

Nota: Este reporte puede contener declaraciones a futuro referentes al desempeño de la Emisora y deben ser tomados como estimaciones de buena fe de la Emisora; dichas declaraciones a futuro reflejan el punto de vista y expectativas de la administración y están basadas en información actualmente disponible; suponen riesgos e incertidumbres – destacando situaciones relacionadas a los efectos de Covid19 -, incluyendo las condiciones económicas imperantes en México e internacionalmente, así como fluctuaciones en el valor del peso mexicano frente a otras divisas y de los precios de nuestros productos e insumos.

Todas las cifras contenidas en este documento están expresadas en pesos mexicanos históricos y los resultados financieros se presentan bajo IFRS.

Todas las comparaciones para 2021 contenidas en este reporte han sido hechas contra cifras del período comparable de 2020, salvo aquellos casos en que se indique diferente.

Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

Acerca de Grupo Pochteca

Pochteca es un grupo mexicano con alcance internacional especializado en la comercialización y distribución responsable de insumos industriales y soluciones integrales.

Desde 1988, atendemos a diversos sectores entre los que destacan tratamiento de agua, pinturas y recubrimientos, minería, industria alimentaria y automotriz, exploración y perforación petrolera, cuidado personal y del hogar, limpieza y sanitización, industria metalmecánica y decenas de industrias más.

Nuestros más de 9 mil 800 productos impulsan la competitividad de 24,000 clientes anuales en 40 diferentes sectores industriales promoviendo el comercio y la inversión. Desde nuestros 49 centros de distribución damos servicio en más de 500 ciudades en México, Centro y Sudamérica.

Cotizamos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo la clave de pizarra POCHTEC por lo que tenemos un gobierno corporativo transparente, institucional y acorde con los lineamientos de la Ley del Mercado de Valores y las mejores prácticas institucionales de empresas cotizadas en mercados públicos.

Pochteca, soluciones en insumos para la competitividad. Más información en www.pochteca.net

Información a revelar sobre los objetivos de la gerencia y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Puntos relevantes del trimestre:

En el 3T21 las ventas incrementaron +56.3%, derivado de la reactivación industrial tanto en México y Brasil, además de la incorporación de las entidades adquiridas en Sudamérica. Algunos puntos relevantes son:

- Las ventas se incrementaron +56.3% año contra año en el 3T21, beneficiadas por la reactivación y/o resiliencia de algunas industrias, principalmente aditivos y especialidades para alimentos, químicos de especialidad en sanitización, limpieza y cuidado del hogar, así como la recientemente incorporada minería y construcción en las operaciones de Chile y Perú

son particularmente fuertes. Coremal, nuestra filial en Brasil, registró un incremento en ventas del +36.5%, dada la exitosa implementación del modelo de gestión comercial de Pochteca iniciada algunos años y que continuamos en 2021.

- La utilidad bruta ($525 mdp) se incrementó en +87.1% comparada con el 3T20. La diversificación de clientes, productos y mercados, así como los nuevos negocios de valor agregado, han permitido un portafolio más defensivo. Con las premisas anteriores buscaremos contener la reducción en la demanda generada por la limitación en las actividades económicas, así como las posibles fluctuaciones cambiarias que presionen los márgenes.
- Se logró mejorar la utilidad operativa, alcanzando $153 mdp (+214.7%) respecto del mismo trimestre en el año previo, como consecuencia de los esfuerzos en ventas y margen ya descritas, ahora nuestro foco vendrá en la racionalización de los gastos – en todas las jurisdicciones - con acciones ordenadas y un entorno aún incierto hacia adelante, para enfrentar exitosamente la nueva realidad.
- El ritmo de EBITDA creció 127.3% durante el 3T21 llegando a $199 mdp aún a pesar de la incertidumbre en los negocios. Algunos sectores han comenzado su reactivación, pero otros mantienen atonía.
- Nos mantenemos enfocados en fortalecer nuestros márgenes de utilidad a pesar de las caídas en precios de productos clave y en impulsar nuestra competitividad. Hoy contamos con una oferta regional sólida con operaciones en 10 países del continente americano. En este sentido, trabajamos en:

    - Estratificar clientes como parte de la estrategia comercial para incrementar el margen bruto y proteger el capital de trabajo.
    - Incrementar la diversificación hacia mezclas, productos y servicios de mayor valor agregado y más alta rentabilidad. Cada vez una porción mayor de nuestra venta es de productos de valor agregado.
    - A pesar de la iliquidez en el mercado que ha generado el Covid-19 y la contracción económica que ya precedía a la pandemia y que se acentúo durante el 3T21, la empresa ha logrado reducir sus cuentas por cobrar por debajo de sus promedios históricos normales. El poder mantener las cuentas por cobrar por debajo de sus niveles pre – crisis, refleja la fortaleza del equipo de crédito y cobranza de Pochteca y la calidad del herramental que se ha desarrollado para el otorgamiento y recuperación de crédito, así como la calidad crediticia del portafolio de clientes de la empresa.
    - Entramos al 3er trimestre de la integración de procesos, sistemas y cultura en los países descritos en Sudamérica, mismo que pensamos concluir en el 3T21

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativos de la entidad [bloque de texto]

El desempeño del 3T21 de Grupo Pochteca fue mejor en todos los renglones: venta, utilidad de operación y EBITDA. Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en países que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal, químicos para la industria de alimentos, así como materias primas para minería, donde las empresas adquiridas en Suramérica son particularmente fuertes. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en los países que tenemos presencia, por lo que seguimos operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período del 3T21. Las sinergias derivadas de la complementariedad de los portafolios de las diversas regiones también impulsaron el crecimiento en mercados donde tradicionalmente no operaban algunas unidades de negocio.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

Resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA (MILLONES DE PESOS)

	3T21	3T20	(%) 2T21 vs 2T20	Acum. 21	Acum. 20	(%) Acum. 21 vs. Acum. 20
Ventas	2,380	1,523	56.3%	6,537	4,380	49.2%
Utilidad Bruta	525	281	87.1%	1,405	916	53.4%
Margen Bruto (%)	22.1%	18.4%	370pb	21.5%	20.9%	60pb
Ingresos Pis Cofins	181	0	NC	181	0	NC
Gastos de operación	(308)	(193)	59.3%	(887)	(583)	52.0%
Margen Gastos de operación	-12.9%	-12.7%	-20pb	-13.6%	-13.3%	-30pb
Gastos Pis Cofins	(199)	0	NC	(199)	0	NC
Margen Gastos Pis Cofins	-8.4%	0.0%	NC	-3.0%	0.0%	NC
Utilidad de Operación	153	49	214.7%	365	214	70.5%
Margen de Operación (%)	6.4%	3.2%	320pb	5.6%	4.9%	70pb
Depreciación	46	39	18.3%	136	119	13.7%
EBITDA	199	87	127.3%	500	333	50.2%
Margen EBITDA (%)	8.4%	5.7%	270pb	7.7%	7.6%	10pb
Gastos Financieros	(46)	(38)	23.2%	(129)	(109)	18.4%
Intereses Pis Cofins	94	0	NC	94	0	NC
Utilidad (Pérdida) Cambiaria	(43)	26	NC	(52)	(86)	-39.3%
Utilidad antes de Impuestos	157	37	327.3%	278	19	1352.8%
Impuestos	(34)	(8)	346.5%	(94)	(6)	1600.7%
Impuestos Pis Cofins	(76)	0	NC	(76)	0	NC
Utilidad (Pérdida) Neta	48	29	62.9%	108	14	696.0%
Deuda Neta / EBITDA 12 M	1.23x	1.28x		1.23x	1.28x	
EBITDA/ Intereses 12 M	4.00x	2.78x		4.00x	2.78x	

EBITDA = utilidad de operación más depreciaciones y amortizaciones; NC = no comparable

Ventas mayores en el 3T21. Las ventas se vieron impulsadas tanto en México como en Brasil +25.2% y 36.5% respectivamente, gracias a la continuidad del modelo de gestión comercial y a la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes. En México, tuvimos un desempeño favorable a pesar de que el negocio de papel se mantuvo presionado. Por otra parte, Suramérica aporta cada vez más a la operación.

- **La utilidad bruta se incrementó ($525 mdp) en +87.1%** comparado con el 3T20. La mayor cobertura regional, así como los nuevos negocios de valor agregado, han permitido un portafolio más defensivo en esta temporada, con grandes oportunidades hacia adelante.

- **El margen bruto creció a 22.1% en el 3T21 con relación al 3T20 de 18.4%**: La consolidación del modelo de gestión comercial, la inclusión de cada vez más productos de valor agregado y la disponibilidad de inventarios en momentos de poca confiabilidad en el abasto, fueron elementos importantes en la mejora del margen bruto.

18.4%	Margen bruto	22.1%

- **La utilidad de operación se incrementó +214.7% llegando a $153 mdp en 3T21,** en buena medida como resultado del alza en ventas, así como lo ya descrito en el renglón de margen, lo que nos permite tener buenas expectativas en un entorno aún incierto hacia adelante.

- **Los gastos de operación (excluyendo depreciación) incrementaron 59.3% comparado con 3T20.** Pasando a representar 12.9% de la venta, desde 12.7% en el 3T20. La empresa ha estado reforzando los equipos directivos y comerciales con el fin de poder aprovechar los portafolios de todas las empresas del grupo en todas las regiones, así como para dar profundidad a su cuerpo gerencial. Se busca reforzar al equipo y herramientas en sectores como minería, lubricantes, construcción, químicos de alimentos y otros sectores donde existen regiones en las que no se está participando en los mismos.

3T20		3T21
12.7%	Gastos / Ventas	12.9%

- **El EBITDA creció como porcentaje de la venta a 8.4% desde 5.7% del 3T20**, en números absolutos creció 127.3%, al pasar de 87mdp a 199mdp, sin duda alentado por la incorporación del portafolio de Sudamérica, además de la incursión en nuevos mercados en múltiples países.

- **Los gastos por intereses netos tuvieron un crecimiento de 23.2% ($46 mdp) año con año en el 3T21**. La deuda bancaria al cierre del 3T21 fue de $1,254mdp, +22.7% que al 3T20, cuando teníamos una deuda de $1,022mdp. Este incremento de $232mdp fue predominantemente resultado del financiamiento solicitado para la compra de IXOM Latam, hoy Pochteca Sudamérica, así como de apoyos en líneas de capital de trabajo en Coremal, del crecimiento en ventas (que demanda mayor capital de trabajo) y de la necesidad de incrementar inventarios ante la incertidumbre en las cadenas de suministro, primordialmente de Asia.

- **La utilidad neta del 3T21 fue de $48 mdp comparada con una utilidad neta $29 mdp del 3T20.** La utilidad neta fue resultado de la sólida utilidad de operación.

Situación financiera, liquidez y recursos de capital [bloque de texto]

Puntos sobresalientes del 3T21

- **Ventas +56.3%**, **en el 3T21 llegando a $2,380 millones de pesos (mdp).** Las ventas se vieron impulsadas por buenos desempeños en todos los países, resultado de la estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes, así como de la polinización cruzada (en ambos sentidos) de los portafolios de México y Brasil con las empresas adquiridas en Suramérica. Esto permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID. En México crecimos +25.2% vs número del año anterior, prácticamente todos los sectores mejoraron, incluido el desempeño en CentroAmérica. Brasil aumentó +37% vs AA, al irse consolidando las medidas implementadas en los últimos años. Mantuvimos el esfuerzo en priorizar la salud de la cartera y el capital de trabajo ante los problemas de liquidez de un buen número de clientes.Completamos exitosamente la integración de Pochteca Sudamérica, anunciada el pasado mes de octubre del 2020.
- **Margen bruto de 22.1% en 3T21.** El margen bruto creció +370 puntos base (pb), como resultado de un buen manejo de disponibilidad de inventario y por el énfasis en productos de valor agregado. Para Sudamérica, buscamos replicar la estrategia organizacional de consolidar márgenes. El margen en México creció +370 pb y en Coremal +410 pb en el mismo periodo; además, se mejoró en valores absolutos. El rezago e impredicibilidad en el proceso de entregas desde Asia encareció los fletes y dificultó la planeación de inventario. Aún hay incertidumbre sobre la regularización en el abasto.
- **Utilidad de operación de $153 mdp, +214.7% respecto del 3T20,** como consecuencia de la base más grande en ventas, así como lo ya expresado en los 2 puntos anteriores.
- **EBITDA consolidado de $199 mdp, +127.3% con relación al 3T20.** En México y Brasil el EBITDA aumentó 113.9% y 65.1%, respectivamente, mejorando el desempeño total. La adquisición de Sudamérica comienza a aportar a la venta y el EBITDA – Buen desempeño en Minería - y avanzando en la consolidación de portafolios y sinergias. Mantenemos expectativa positiva de impacto.
- **Margen EBITDA consolidado en el 3T21 de 8.4% sobre ventas, +270 pb contra 3T20;** en valores absolutos, mejoramos +$111M;
- **Utilidad neta de $48 mdp +63% en el 3T21, contra $29 mdp del 3T20,** soportada por la utilidad operativa.

- **Relación Deuda Neta / EBITDA se ubicó 1.23 veces al 3T21 vs 1.28 mismo periodo año anterior.** Esta sólida relación de apalancamiento se logró a pesar de la deuda contraída para la adquisición de Pochteca Sudamérica.

Nota: Para efectos de comparabilidad, los estados de resultados consolidados se presentan con información financiera de POCHTECA SUDAMERICA y sin los mismos.

CON POCHTECA SUDAMÉRICA

	3T21	2T21	3T20	(%) 3T21 vs 2T21	(%) 3T21 vs 3T20	Acum. 21	Acum. 20	(%) Acum. 21 vs. Acum. 20
Ventas	2,379,710	2,224,198	1,523,004	7.0	56.3	6,536,507	4,380,013	49.2
Costo de ventas	(1,854,313)	(1,748,428)	(1,242,187)	6.1	49.3	(5,131,222)	(3,463,715)	48.1
Utilidad bruta	525,397	475,770	280,817	10.4	87.1	1,405,285	916,298	53.4
	22.1%	21.4%	18.4%			21.5%	20.9%	
Ingresos Pis Cofins	180,765	0	0	NC	NC	180,765	0	NC
Gastos de operación	(307,999)	(313,447)	(193,345)	(1.7)	59.3	(886,555)	(583,236)	52.0
	-12.9%	-14.1%	-12.7%			-13.6%	-13.3%	
Gastos Pis Cofins	(199,346)			NC	NC	(199,346)	0	NC
	-8.4%					-3.0%		
Depreciaciones	(46,016)	(45,245)	(38,912)	1.7	18.3	(135,515)	(119,175)	13.7
Utilidad de Operación	152,801	117,078	48,561	30.5	214.7	364,634	213,888	70.5
	6.4%	5.3%	3.2%			5.6%	4.9%	
Depreciaciones	46,016	45,245	38,912	1.7	18.3	135,515	119,175	13.7
EBITDA	**198,818**	**162,323**	**87,473**	22.5	127.3	**500,149**	**333,062**	50.2
	8.4%	7.3%	5.7%			7.7%	7.6%	
Gastos financieros	(46,356)	(42,093)	(37,612)	10.1	23.2	(128,647)	(108,658)	18.4
Intereses Pis Cofins	94,368			NC	NC	94,368	0	NC
Util (per) en cambios	(43,448)	17,226	25,884	NC	NC	(52,239)	(86,086)	(39.3)
Gastos Financieros	4,564	(24,868)	(11,729)	NC	NC	(86,518)	(194,744)	(55.6)
	0.2%	-1.1%	-0.8%			-1.3%	-4.4%	
Util antes de impuestos	**157,365**	**92,211**	**36,832**	70.7	327.3	**278,116**	**19,143**	1,352.8
Impuestos corriente	(16,332)	(47,722)	(7,822)	(65.8)	108.8	(91,328)	(24,583)	271.5
Impuestos Pis Cofins	(75,787)			NC	NC	(75,787)	0	NC
Impuestos diferidos	(17,645)	11,196	212	NC	NC	(2,554)	19,062	NC
UT (PER) DEL EJER	**47,602**	**55,685**	**29,222**	(14.5)	62.9	**108,447**	**13,623**	696.0
NC= no comparable	2.0%	2.5%	1.9%			1.7%	0.3%	

SIN POCHTECA SUDAMERICA

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE RESULTADOS

Información en miles de pesos nominales

	Sin SA 3T21	2T21	3T20	(%) 3T21 vs 2T21	(%) 3T21 vs 3T20	Sin SA Acum. 21	Acum. 20	(%) Acum. 21 vs. Acum. 20
Ventas	1,955,091	1,832,394	1,523,004	6.7	28.4	5,374,963	4,380,013	22.7
Costo de ventas	(1,521,076)	(1,436,221)	(1,242,187)	5.9	22.5	(4,213,105)	(3,463,715)	21.6
Utilidad bruta	434,015	396,174	280,817	9.6	54.6	1,161,857	916,298	26.8
	22.2%	21.6%	18.4%			21.6%	20.9%	
Ingresos Pis Cofins	180,765	0	0	NC	NC	180,765	0	NC
Gastos de operación	(244,711)	(251,464)	(193,345)	(2.7)	26.6	(701,743)	(583,236)	20.3
	-12.5%	-13.7%	-12.7%			-13.1%	-13.3%	
Gastos Pis Cofins	(199,346)	0	0	NC	NC	(199,346)	0	NC
	-10.2%					-3.7%		
Depreciaciones	(41,530)	(41,279)	(38,912)	0.6	6.7	(122,901)	(119,175)	3.1
Utilidad de Operación	129,193	103,431	48,561	24.9	166.0	318,632	213,888	49.0
	6.6%	5.6%	3.2%			5.9%	4.9%	
Depreciaciones	41,530	41,279	38,912	0.6	6.7	122,901	119,175	3.1
EBITDA	**170,723**	**144,710**	**87,473**	18.0	95.2	**441,534**	**333,062**	32.6
	8.7%	7.9%	5.7%			8.2%	7.6%	
Gastos financieros	(44,052)	(40,717)	(37,612)	8.2	17.1	(124,211)	(108,658)	14.3
Intereses Pis Cofins	94,368			NC	NC	94,368		NC
Util (per) en cambios	(28,014)	20,295	25,884	NC	NC	(33,161)	(86,086)	(61.5)
Gastos Financieros	22,302	(20,422)	(11,729)	NC	NC	(63,003)	(194,744)	(67.6)
	1.1%	-1.1%	-0.8%			-1.2%	-4.4%	
Util antes de impuestos	**151,495**	**83,009**	**36,832**	82.5	311.3	**255,629**	**19,143**	1,235.3
Impuestos corriente	(12,154)	(43,234)	(7,822)	(71.9)	55.4	(78,218)	(24,583)	218.2
Impuestos Pis Cofins	(75,787)			NC	NC	(75,787)		NC
Impuestos diferidos	(10,360)	10,073	212	NC	NC	3,154	19,062	(83.5)
UT (PER) DEL EJER	**53,194**	**49,849**	**29,222**	6.7	82.0	**104,778**	**13,623**	669.1
NC= no comparable	2.7%	2.7%	1.9%			1.9%	0.3%	

GRUPO POCHTECA, S.A.B. DE C.V.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Información en miles de pesos nominales

	sep-21	jun-21	sep-20	(%) sep-21 vs. jun-21	(%) sep-21 vs. sep-20
ACTIVO					
BANCOS	424,783	389,150	508,124	9.2	(16.4)
CLIENTES	1,230,869	1,149,469	732,049	7.1	68.1
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	523,265	364,839	266,640	43.4	96.2
INVENTARIOS	1,302,758	1,203,099	803,038	8.3	62.2
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	**3,481,675**	**3,106,557**	**2,309,851**	12.1	50.7
ACTIVOS FIJOS	720,271	732,189	675,131	(1.6)	6.7
ARREND CAPITALIZABLES IFRS 16	303,353	320,203	277,646	(5.3)	9.3
ACTIVOS DIFERIDOS	698,317	653,285	558,099	6.9	25.1
TOTAL ACTIVO	**5,203,616**	**4,812,234**	**3,820,726**	8.1	36.2
PASIVO Y CAPITAL					
PROVEDORES	1,949,634	1,796,602	1,255,018	8.5	55.3
PRESTAMOS BANCARIOS CORTO PLAZO	276,091	163,565	651,266	68.8	(57.6)
ARREND POR PAGAR CP IFRS 16	53,194	54,338	41,730	(2.1)	27.5
OTROS PASIVOS	462,936	412,782	258,264	12.2	79.2
TOTAL PASIVO CORTO PLAZO	**2,741,854**	**2,427,287**	**2,206,277**	13.0	24.3
PASIVOS LARGO PLAZO.	(43,238)	(167,280)	(46,524)	(74.2)	(7.1)
ARREND POR PAGAR LP IFRS 16	275,979	287,011	278,189	(3.8)	(0.8)
PRESTAMOS BANCARIOS LARGO PLAZO	978,063	1,026,877	370,982	(4.8)	163.6
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	**1,210,804**	**1,146,608**	**602,648**	5.6	100.9
TOTAL PASIVO	**3,952,658**	**3,573,895**	**2,808,925**	10.6	40.7
CAPITAL CONTRIBUIDO	1,144,221	1,146,008	1,146,008	(0.2)	(0.2)
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	108,447	60,845	13,623	78.2	696.0
UTILIDAD ACUMULADA	188,150	188,150	7,644	0.0	2,361.4
EFECTO ACUMULADO POR CONVERSION	(189,860)	(156,664)	(155,474)	21.2	22.1
TOTAL CAPITAL CONTABLE	**1,250,958**	**1,238,339**	**1,011,801**	1.0	23.6
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	**5,203,616**	**4,812,234**	**3,820,726**	8.1	36.2

NC= no comparable

Control interno [bloque de texto]

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la gerencia utiliza para evaluar el rendimiento de la entidad con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

- **La deuda neta al cierre del 3T21 fue de $829 mdp, mayor en $315 mdp (ó +61.3%) que al 3T20**. El énfasis de la empresa será privilegiar la caja, los vencimientos en plazos más largos y la liquidez hacia adelante.

- **La relación Deuda Neta / EBITDA pasó de 1.28 veces en 3T20 a 1.23 veces en 3T21.** El nivel se ubica por debajo de nuestra política interna de no más de 2x y se logró mantener a pesar de la deuda incremental incurrida para la adquisición de IXOM.

- **En 3T21 la cobertura de intereses (EBITDA/ intereses) fue de 4.00 veces, superior al 3T20, que se ubicó en 2.78 veces.** Esto a pesar de la toma anticipada del crédito para liquidar la compra de Ixom Latam, ya mencionado en este informe.

Generación de flujo de efectivo y conversión de EBITDA a Caja. Al cierre del 3T21 se generó un flujo de efectivo después de impuestos, CAPEX y antes de intereses, deuda y erogaciones en fondo de recompra de acciones de +$142 mdp: una conversión de 0.28 a 1.0 de EBITDA a flujo. Esto se debió primordialmente al avance en otorgamiento de plazo de nuestros proveedores y la incorporación de Sudamérica. La Caja al cierre del 3T21 disminuyó en -$83.3 mdp comparada al cierre del 3T20.

La sólida recuperación de cartera en México, a contracorriente de la tendencia en el mercado, lograda en el 3T21, contribuyó en forma importante a esta caja. El inventario incremento en $499.7 mdp y la cartera en $498.8 mdp contra el mismo periodo, principalmente por la incorporación del negocio de Sudamérica, por el crecimiento en la venta y por la causa ya mencionada de rezago en abasto de mercancías, que obliga a tener mayores inventarios de seguridad.

	3T21	3T20
Deuda Bruta (mdp)	1254	1022
Deuda Neta (mdp)	829	514
Deuda Neta / EBITDA 12 M	1.23x	1.28x
Cobertura de Intereses	4.00x	2.78x
Acciones en Circulación	130,522,049	130,522,049

[110000] Información general sobre estados financieros

Clave de cotización:	POCHTEC
Periodo cubierto por los estados financieros:	DEL 1 DE ENERO DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021
Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:	2021-09-30
Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:	POCHTEC
Descripción de la moneda de presentación:	MXN
Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:	MILES
Consolidado:	Si
Número De Trimestre:	3
Tipo de emisora:	ICS
Explicación del cambio en el nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación desde el final del periodo sobre el que se informa precedente:	
Descripción de la naturaleza de los estados financieros:	

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

Seguimiento de análisis [bloque de texto]

LA EMISORA YA NO CUENTA CON ANALISTA INDEPENDIENTE

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2021-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2020-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	424,783,000	279,227,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	1,754,135,000	1,123,190,000
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	1,302,757,000	1,075,759,000
Activos biológicos	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	3,481,675,000	2,478,176,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	3,481,675,000	2,478,176,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	87,454,000	29,510,000
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Inventarios no circulantes	0	0
Activos biológicos no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,381,000	4,381,000
Propiedades, planta y equipo	720,272,000	745,655,000
Propiedades de inversión	15,060,000	15,060,000
Activos por derechos de uso	303,353,000	308,940,000
Crédito mercantil	279,380,000	280,366,000
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	312,042,000	291,813,000
Activos por impuestos diferidos	166,028,000	166,553,000
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	1,887,970,000	1,842,278,000
Total de activos	5,369,645,000	4,320,454,000
Capital Contable y Pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos Circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	2,412,569,000	1,756,053,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	276,091,000	703,995,000
Pasivos por arrendamientos a corto plazo	53,194,000	50,391,000
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a corto plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	2,741,854,000	2,510,439,000

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2021-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2020-12-31
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	2,741,854,000	2,510,439,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	105,177,000	5,021,000
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	978,063,000	334,783,000
Pasivos por arrendamientos a largo plazo	275,979,000	279,092,000
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisiones por beneficios a los empleados a Largo plazo	17,613,000	16,713,000
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	17,613,000	16,713,000
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a Largo plazo	1,376,832,000	635,609,000
Total pasivos	4,118,686,000	3,146,048,000
Capital Contable [sinopsis]		
Capital social	1,155,013,000	1,155,013,000
Prima en emisión de acciones	0	0
Acciones en tesorería	0	0
Utilidades acumuladas	292,641,000	185,981,000
Otros resultados integrales acumulados	(196,695,000)	(166,588,000)
Total de la participación controladora	1,250,959,000	1,174,406,000
Participación no controladora	0	0
Total de capital contable	1,250,959,000	1,174,406,000
Total de capital contable y pasivos	5,369,645,000	4,320,454,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2021-07-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2020-07-01 - 2020-09-30
Resultado de periodo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	6,536,507,000	4,380,013,000	2,379,709,000	1,523,005,000
Costo de ventas	5,131,222,000	3,463,715,000	1,854,313,000	1,242,187,000
Utilidad bruta	1,405,285,000	916,298,000	525,396,000	280,818,000
Gastos de venta	656,442,000	451,198,000	227,760,000	142,456,000
Gastos de administración	564,974,000	251,212,000	325,601,000	89,801,000
Otros ingresos	180,765,000	0	180,765,000	0
Otros gastos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	364,634,000	213,888,000	152,800,000	48,561,000
Ingresos financieros	135,830,000	6,629,000	133,249,000	28,182,000
Gastos financieros	222,348,000	201,373,000	128,685,000	39,910,000
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	278,116,000	19,144,000	157,364,000	36,833,000
Impuestos a la utilidad	169,669,000	5,521,000	109,764,000	7,611,000
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	108,447,000	13,623,000	47,600,000	29,222,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	108,447,000	13,623,000	47,600,000	29,222,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	108,447,000	13,623,000	47,600,000	29,222,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0
Utilidad por acción [bloque de texto]				
Utilidad por acción básica [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones continuas	0.831	0.104	0.365	0.224
Utilidad (pérdida) básica por acción en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción	0.831	0.104	0.365	0.224
Utilidad por acción diluida [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones continuas	0.01	0.01	0.01	0.01
Utilidad (pérdida) básica por acción diluida en operaciones discontinuadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Total utilidad (pérdida) básica por acción diluida	0.01	0.01	0.01	0.01

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2021-07-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2020-07-01 - 2020-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	108,447,000	13,623,000	47,600,000	29,222,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) de inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, cambio en el valor razonable de pasivos financieros atribuible a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0	0	0
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Efecto por conversión [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) de efecto por conversión, neta de impuestos	(30,107,000)	(61,870,000)	(33,196,000)	(27,842,000)
Reclasificación de efecto por conversión, neto de impuestos	0	0	0	0
Efecto por conversión, neto de impuestos	(30,107,000)	(61,870,000)	(33,196,000)	(27,842,000)
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por coberturas de flujos de efectivo, neta de impuestos	0	0	0	0
Importes eliminados del capital incluidos en el valor contable de activos (pasivos) no financieros que se hayan adquirido o incurrido mediante una transacción prevista de cobertura altamente probable, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de flujos de efectivo, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor temporal de las opciones, neta de impuestos	0	0	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2021-07-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2020-07-01 - 2020-09-30
Reclasificación de cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor temporal de las opciones, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de contratos a futuro, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de contratos a futuro, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera, neto de impuestos	0	0	0	0
Activos financieros a valor razonable a través del ORI [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) en activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Ajustes por reclasificación de activos financieros a valor razonable a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
Monto del capital eliminado o ajustado contra el valor razonable de activos financieros reclasificados a través del ORI, neto de impuestos	0	0	0	0
ORI, neto de impuestos, de activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	(30,107,000)	(61,870,000)	(33,196,000)	(27,842,000)
Total otro resultado integral	(30,107,000)	(61,870,000)	(33,196,000)	(27,842,000)
Resultado integral total	78,340,000	(48,247,000)	14,404,000	1,380,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	78,340,000	(48,247,000)	14,404,000	1,380,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	108,447,000	13,623,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
+ Operaciones discontinuas	0	0
+ Impuestos a la utilidad	169,669,000	5,521,000
+ (-) Ingresos y gastos financieros, neto	34,279,000	108,658,000
+ Gastos de depreciación y amortización	135,515,000	119,175,000
+ Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
+ Provisiones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
+ Pagos basados en acciones	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) del valor razonable	0	0
- Utilidades no distribuidas de asociadas	0	0
+ (-) Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	(645,000)	(1,576,000)
+ Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
+ (-) Disminuciones (incrementos) en los inventarios	(226,998,000)	108,805,000
+ (-) Disminución (incremento) de clientes	(361,666,000)	31,526,000
+ (-) Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(57,944,000)	7,626,000
+ (-) Incremento (disminución) de proveedores	543,672,000	(51,503,080)
+ (-) Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
+ Otras partidas distintas al efectivo	0	0
+ Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiamiento	0	0
+ Ajuste lineal de ingresos por arrendamientos	0	0
+ Amortización de comisiones por arrendamiento	0	0
+ Ajuste por valor de las propiedades	0	0
+ (-) Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
+ (-) Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	235,882,000	328,231,920
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	344,329,000	341,854,920
- Dividendos pagados	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	154,126,000	100,110,000
+ Intereses recibidos	135,830,000	6,629,000
+ (-) Impuestos a las utilidades reembolsados (pagados)	74,706,000	22,000,000
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	900,000	398,000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	252,227,000	226,771,920
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
+ Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias u otros negocios	0	0
- Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	0	0
+ Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
- Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
+ Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	0	0
- Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	0	0
+ Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	671,000	4,922,000

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-09-30
- Compras de propiedades, planta y equipo	46,111,000	40,318,000
+ Importes procedentes de ventas de activos intangibles	0	0
- Compras de activos intangibles	47,268,000	20,333,000
+ Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
- Compras de otros activos a largo plazo	0	0
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	0	0
+ Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
- Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
+ Dividendos recibidos	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ Intereses cobrados	0	0
+ (-) Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(92,708,000)	(55,729,000)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento[sinopsis]		
+ Importes procedentes por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
- Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de acciones	0	0
+ Importes procedentes de la emisión de otros instrumentos de capital	0	0
- Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	1,787,000	8,484,000
- Pagos por otras aportaciones en el capital	0	0
+ Importes procedentes de préstamos	2,133,768,000	2,785,175,000
- Reembolsos de préstamos	1,880,426,000	2,412,018,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	73,267,000	11,835,000
- Pagos de pasivos por arrendamientos	70,600,000	49,611,628
+ Importes procedentes de subvenciones del gobierno	0	0
- Dividendos pagados	0	0
- Intereses pagados	0	0
+ (-) Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	0	0
+ (-) Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	107,688,000	303,226,372
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	267,207,000	474,269,292
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(121,651,000)	(91,931,292)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	145,556,000	382,338,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	279,227,000	125,787,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	424,783,000	508,125,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Actual

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	1,155,013,000	0	0	185,981,000	0	(159,752,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	108,447,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(30,107,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	108,447,000	0	(30,107,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	(1,787,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	106,660,000	0	(30,107,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo	1,155,013,000	0	0	292,641,000	0	(189,859,000)	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(6,836,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(6,836,000)	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(166,588,000)	1,174,406,000	0	1,174,406,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	108,447,000	0	108,447,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	(30,107,000)	(30,107,000)	0	(30,107,000)
Resultado integral total	0	0	0	0	(30,107,000)	78,340,000	0	78,340,000
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	(1,787,000)	0	(1,787,000)
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(30,107,000)	76,553,000	0	76,553,000
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(196,695,000)	1,250,959,000	0	1,250,959,000

[610000] Estado de cambios en el capital contable - Acumulado Año Anterior

Hoja 1 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Capital social [miembro]	Prima en emisión de acciones [miembro]	Acciones en tesorería [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Superávit de revaluación [miembro]	Efecto por conversión [miembro]	Coberturas de flujos de efectivo [miembro]	Utilidad (pérdida) en instrumentos de cobertura que cubren inversiones en instrumentos de capital [miembro]	Variación en el valor temporal de las opciones [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	1,155,013,000	0	0	9,047,000	0	(93,603,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	13,623,000	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	(61,870,000)	0	0	0
Resultado integral total	0	0	0	13,623,000	0	(61,870,000)	0	0	0
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	(8,484,000)	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	5,139,000	0	(61,870,000)	0	0	0
Capital contable al final del periodo	1,155,013,000	0	0	14,186,000	0	(155,473,000)	0	0	0

Hoja 2 de 3	Componentes del capital contable [eje]								
	Variación en el valor de contratos a futuro [miembro]	Variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera [miembro]	Ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI [miembro]	Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta [miembro]	Pagos basados en acciones [miembro]	Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos [miembro]	Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital contable relativos a activos no corrientes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta [miembro]	Utilidad (pérdida) por inversiones en instrumentos de capital	Reserva para cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	0	(1,924,000)	0	0	0
Cambios en el capital contable [sinopsis]									
Resultado integral [sinopsis]									
Utilidad (pérdida) neta	0	0		0	0	0	0	0	0
Otro resultado integral	0	0		0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	0		0	0	0	0	0	0
Aumento de capital social	0	0		0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0		0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0		0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0		0	0	0	0	0	0

Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	0	(1,924,000)	0	0	0

Hoja 3 de 3	Componentes del capital contable [eje]							
	Reserva para catástrofes [miembro]	Reserva para estabilización [miembro]	Reserva de componentes de participación discrecional [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Capital contable de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Capital contable [miembro]
Capital contable al comienzo del periodo	0	0	0	0	(95,527,000)	1,068,533,000	0	1,068,533,000
Cambios en el capital contable [sinopsis]								
Resultado integral [sinopsis]								
Utilidad (pérdida) neta	0	0	0	0	0	13,623,000	0	13,623,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	(61,870,000)	(61,870,000)	0	(61,870,000)
Resultado integral total	0	0	0	0	(61,870,000)	(48,247,000)	0	(48,247,000)
Aumento de capital social	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos decretados	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos por otras aportaciones de los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Disminución por otras distribuciones a los propietarios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con acciones propias	0	0	0	0	0	(8,484,000)	0	(8,484,000)
Incrementos (disminuciones) por cambios en la participación en subsidiarias que no dan lugar a pérdida de control	0	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por transacciones con pagos basados en acciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cobertura de flujos de efectivo y se incluyen en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor temporal de las opciones y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambio en el valor de los contratos a futuro y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Importe eliminado de reserva de cambios en el valor de márgenes con base en moneda extranjera y se incluye en el costo inicial o en otro valor en libros del activo no financiero (pasivo) o compromiso en firme para el que se aplica la contabilidad de cobertura del valor razonable	0	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el capital contable	0	0	0	0	(61,870,000)	(56,731,000)	0	(56,731,000)
Capital contable al final del periodo	0	0	0	0	(157,397,000)	1,011,802,000	0	1,011,802,000

[700000] Datos informativos del Estado de situación financiera

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2021-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2020-12-31
Datos informativos del estado de situación financiera [sinopsis]		
Capital social nominal	1,117,428,000	1,117,428,000
Capital social por actualización	37,585,000	37,585,000
Fondos para pensiones y prima de antigüedad	0	0
Numero de funcionarios	34	30
Numero de empleados	1,042	987
Numero de obreros	593	547
Numero de acciones en circulación	130,522,049	130,522,049
Numero de acciones recompradas	12,923,621	12,711,167
Efectivo restringido	0	0
Deuda de asociadas garantizada	0	0

[700002] Datos informativos del estado de resultados

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2021-07-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2020-07-01 - 2020-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]				
Depreciación y amortización operativa	135,515,000	119,175,000	46,016,000	38,913,000

[700003] Datos informativos- Estado de resultados 12 meses

Concepto	Año Actual MXN 2020-10-01 - 2021-09-30	Año Anterior MXN 2019-10-01 - 2020-09-30
Datos informativos del estado de resultados [sinopsis]		
Ingresos	8,709,954,000	5,888,444,000
Utilidad (pérdida) de operación	474,117,000	239,423,000
Utilidad (pérdida) neta	280,241,000	26,573,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	280,241,000	26,573,000
Depreciación y amortización operativa	184,209,000	161,628,000

[800001] Anexo - Desglose de créditos

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
Bancarios [sinopsis]																
Comercio exterior (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Con garantía (bancarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Banca comercial																
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 89939233	NO	2021-02-09	2026-10-30	13,21% TF	78,000	195,000	534,000	267,000	289,000	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85206625 NEGOC 3	NO	2021-12-05	2024-12-05	10,55% TF	29,000	88,000	196,000	0	0	0						
BANCO ABC BRASIL CCB Nº 7724120	NO	2020-10-27	2024-04-29	7.20 TF	1,571,000	4,714,000	9,952,000	0	0	0						
SANTANDER LEASING S/A- CONT 883474-1	NO	2019-02-14	2022-02-20	10,9644% TF	27,000	81,000	0	0	0	0						
BANCO BRADESCO CCB Nº 2910072128	NO	2020-11-11	2023-11-11	9.24 TF	231,000	694,000	1,194,000	0	0	0						
BANCARIOS/ HSBC CHILE	NO	2021-09-21	2021-12-20	3.49% TF							40,729,000	0				
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85206625 NEGOC 2	NO	2021-10-05	2024-10-05	10,55% TF	29,000	87,000	193,000	0	0	0						
SANTANDER ARREND MERC CONT 885739-3	NO	2020-01-21	2023-01-24	9,0298% TF	71,000	213,000	74,000	0	0	0						
ARREND FINANC ENGENIUM Y ELEMENT	NO	2015-01-12	2023-01-11	Varias	3,654,000	7,894,000	10,681,000	1,798,000	1,900,000	0	1,316,000	4,138,000	5,638,000	2,228,000	0	
HSBC 1,000 MDP REFINANCIAMIENTO	NO	2021-06-06	2026-04-06	TIIE + 2.00 y hasta 3.65%	12,500,000	49,809,000	112,500,000	162,500,000	231,818,000	372,181,000						
BANCO SAFRA CCB Nº 001408201	NO	2021-10-06	2024-05-27	5.40% + 100% da taxa média diária do CDI	0	5,657,000	13,199,000	0	0	0						
BANCO RODOBENS LEASING CONTRATO Nº 113452	NO	2019-02-26	2022-10-02	13.32 TF	565,000	1,695,000	(1,450,000)	0	0	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85209907	NO	2021-04-27	2026-04-27	11,61% TF	14,000	41,000	111,000	55,000	37,000	0						
BANCO VOLVO CCB Nº 835519	NO	2020-12-15	2025-12-15	9,900004% TF	125,000	376,000	1,336,000	0	0	0						
HP FINANCIAL SERV ARREN MERC Nº 5475880980257983BRA3	NO	2021-05-31	2025-06-28	11.40% TF	39,000	116,000	404,000	168,000	0	0						
BANCO SANTANDER CCB Nº 3686-860000007640	NO	2020-06-11	2023-06-11	8,99% TF	277,000	831,000	1,293,000	0	0	0						
BANCO SANTANDER CCB Nº 3686-860000007720	NO	2020-11-20	2023-11-20	8,99% TF	77,000	232,000	360,000	0	0	0						
BANCO RODOBENS - CONTRATO CDC 127019	NO	2021-04-30	2026-06-30	11,35% TF	92,000	277,000	740,000	370,000	308,000	0						
BANCO HSBC CCB Nº 202000000029	NO	2020-09-30	2022-09-30	100% da Taxa DI + 4,10% a.a.	0	33,938,000	0	0	0	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 91754133	NO	2021-09-27	2025-09-27	13,48% TF	44,000	131,000	350,000	175,000	0	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85206625 NEGOC 4	NO	2021-09-06	2024-09-06	10,55% TF	30,000	89,000	208,000	0	0	0						
BANCO ITAÚ CCB Nº 000260259	NO	2021-11-03	2023-03-13	11,08% TF	2,121,000	6,364,000	4,243,000	0	0	0						
BANCO SOFISA CCB Nº PAF08675-7	NO	2020-10-21	2025-10-23	7.20 TF	1,676,000	5,028,000	12,721,000	6,360,000	1,588,000	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 87299279	NO	2021-01-07	2026-01-09	11,08% TF	111,000	148,000	517,000	259,000	259,000	0						

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 85206625 NEGOC 1	NO	2021-04-26	2024-04-26	10,55% TF	28,000	84,000	188,000	0	0	0						
BANCO SANTANDER CCB Nº 1037367	NO	2021-05-19	2022-05-16	100% taxa CDI + 5,39402% a.a	4,714,000	14,142,000	0	0	0	0						
HP FINANCIAL SERV ARREN MERC Nº 5475880980257780BRA2	NO	2021-05-31	2025-07-30	11.40% TF	34,000	102,000	343,000	157,000	0	0						
HP FINANCIAL SERV ARREN MERC Nº 5475880980260714BRA4	NO	2021-06-17	2024-01-10	11.88% TF	15,000	44,000	140,000	0	0	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 84178631	NO	2021-03-05	2026-03-07	11,48% TF	90,000	269,000	687,000	344,000	344,000	0						
BANCO ITAUCARD - CONTRATO CDC 88484658	NO	2021-03-08	2026-03-10	11,08% TF	125,000	313,000	858,000	429,000	465,000	0						
HP FINANCIAL SERV ARREN MERC CONT 5475880980158629BRA1	NO	2019-01-05	2023-10-04	12.92% TF	35,000	105,000	132,000	0	0	0						
BANCO SAFRA CCB Nº 001407891	NO	2021-03-22	2025-05-03	5.40% + 100% da taxa média diária do CDI	2,309,000	3,078,000	10,427,000	3,041,000	0	0						
BANCO MERCEDEZ-BENS CCB Nº 16902633512	NO	2020-07-12	2025-07-12	11,62% TF	227,000	682,000	1,818,000	909,000	227,000	0						
BANCO SAFRA CCB Nº 001408421	NO	2021-02-09	2022-04-03	4.80% + 100% da taxa média diária do CDI (base Over, divulgada pela CETIP)	2,640,000	7,919,000	0	0	0	0						
BANCARIOS/ SCOTIABANK CHILE	NO	2021-09-23	2022-02-18	2.68% TF							0	50,894,000				
TOTAL					33,578,000	145,436,000	183,949,000	176,832,000	237,235,000	372,181,000	42,045,000	55,032,000	5,638,000	2,228,000	0	0
Otros bancarios																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bancarios																
TOTAL					33,578,000	145,436,000	183,949,000	176,832,000	237,235,000	372,181,000	42,045,000	55,032,000	5,638,000	2,228,000	0	0
Bursátiles y colocaciones privadas [sinopsis]																
Bursátiles listadas en bolsa (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Bursátiles listadas en bolsa (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (quirografarios)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Colocaciones privadas (con garantía)																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total bursátiles listados en bolsa y colocaciones privadas																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Proveedores [sinopsis]																
Proveedores																

Institución [eje]	Institución Extranjera (Si/No)	Fecha de firma/contrato	Fecha de vencimiento	Tasa de interés y/o sobretasa	Denominación [eje]											
					Moneda nacional [miembro]						Moneda extranjera [miembro]					
					Intervalo de tiempo [eje]						Intervalo de tiempo [eje]					
					Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]	Año actual [miembro]	Hasta 1 año [miembro]	Hasta 2 años [miembro]	Hasta 3 años [miembro]	Hasta 4 años [miembro]	Hasta 5 años o más [miembro]
PROVEEDORES TOTAL					490,285,000						1,292,828,000	83,905,000				
TOTAL					490,285,000	0	0	0	0	0	1,292,828,000	83,905,000	0	0	0	0
Total proveedores																
TOTAL					490,285,000	0	0	0	0	0	1,292,828,000	83,905,000	0	0	0	0
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo [sinopsis]																
Otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total otros pasivos circulantes y no circulantes sin costo																
TOTAL					0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de créditos																
TOTAL					523,863,000	145,436,000	183,949,000	176,832,000	237,235,000	372,181,000	1,334,873,000	138,937,000	5,638,000	2,228,000	0	0

[800003] Anexo - Posición monetaria en moneda extranjera

Información a revelar sobre posición monetaria en moneda extranjera [bloque de texto]

	Monedas [eje]				
	Dólares [miembro]	Dólares contravalor pesos [miembro]	Otras monedas contravalor dólares [miembro]	Otras monedas contravalor pesos [miembro]	Total de pesos [miembro]
Posición en moneda extranjera [sinopsis]					
Activo monetario [sinopsis]					
Activo monetario circulante	34,493,000	700,414,000	0	0	700,414,000
Activo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total activo monetario	34,493,000	700,414,000	0	0	700,414,000
Pasivo monetario [sinopsis]					
Pasivo monetario circulante	50,487,000	1,025,189,000	0	0	1,025,189,000
Pasivo monetario no circulante	0	0	0	0	0
Total pasivo monetario	50,487,000	1,025,189,000	0	0	1,025,189,000
Monetario activo (pasivo) neto	(15,994,000)	(324,775,000)	0	0	(324,775,000)

[800005] Anexo - Distribución de ingresos por producto

Principales productos o línea de productos [partidas]		Tipo de ingresos [eje]			
Principales marcas [eje]	Principales productos o linea de productos [eje]	Ingresos nacionales [miembro]	Ingresos por exportación [miembro]	Ingresos de subsidiarias en el extranjero [miembro]	Ingresos totales [miembro]
PAPEL	**PAPEL**	172,604,000		15,064,000	187,668,000
PRODUCTOS QUÍMICOS	**PRODUCTOS QUÍMICOS**	3,436,967,000	9,670,000	2,902,202,000	6,348,839,000
TODAS	**TODOS**	3,609,571,000	9,670,000	2,917,266,000	6,536,507,000

[800007] Anexo - Instrumentos financieros derivados

Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros derivados, explicando si dichas políticas permiten que sean utilizados únicamente con fines de cobertura o con otro fines tales como negociación [bloque de texto]

I. Información Cualitativa:

1. Políticas de uso de instrumentos financieros derivados, descripción genérica sobre las técnicas de valuación, fuentes internas y externas de liquidez y explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de la misma

La Compañía cuenta con una Política para utilizar Instrumentos Financieros Derivados (IFD) con la finalidad de mitigar el riesgo a la cual se encuentra expuesta y dar certidumbre a los resultados de la Compañía, por lo que sus objetivos son exclusivamente de cobertura y no de especulación. En la política se especifican, como se detalla más adelante en este documento, los tipos de instrumentos permitidos, los plazos y los montos que se pueden cubrir, así como los responsables de realizar, reportar y vigilar las operaciones. Lo derivados se contratan exclusivamente con fines de cobertura.

Para cubrir la exposición de incremento de la tasa TIIE para la deuda bancaria de las subsidiarias de México del Grupo se contrató un derivado de opción de compra europea (Ver nota de Instrumentos Financieros Derivados en las notas a los estados financieros de este reporte).

2. **Descripción general de los objetivos para utilizar derivados e identificación de los riesgos de los instrumentos utilizados.**

La Compañía se encuentra expuesta, por el curso normal de su negocio, a riesgos financieros, los cuales, de acuerdo a su estrategia financiera, regularmente administra mediante el uso de IFD, estos riesgos financieros usualmente son de tipo de cambio y de tasas de interés.

En México por la deuda bancaria sindicada la Compañía se encuentra expuesta al incremento de la tasa TIIE por lo cual cuenta con un IFD (Opción) para cubrir este riesgo.

Es importante mencionar que por el uso de IFD, la Compañía se expone a un riesgo crediticio conocido como “riesgo de contraparte”. Este riesgo de crédito se origina cuando la contraparte de la Compañía no cumple con las obligaciones determinadas dentro del contrato establecido para la operación de IFD por lo que la Compañía minimiza el riesgo de crédito en sus posiciones con IFD, llevando a cabo estas transacciones con intermediarios financieros reconocidos que gocen de excelente calidad moral y crediticia.

3. **Instrumentos utilizados y estrategias de cobertura o negociación implementadas**

Al 30 de septiembre de 2021, la Compañía cuenta con las siguientes estrategias de cobertura:

CAP

- Fecha de concertación: 02 de Junio del 2021

- Fecha de inicio: 04 de Junio de 2021
- Fecha de vencimiento: 04 de Junio de 2025
- Nocional: 1,000,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE 1M
- Strike: 6.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

Tipo de Cambio

Compra USDMXN CALL

- Monto: 10,000,000.00 USD
- Strike: 23.0000
- Vencimiento: 23-Sept-2021
- Liquidacion: 24-Sept-2021
- Prima: 51,000.00 USD
- Prima %: 0.51%
- Full Delivery
- Fixing WMCO
- Pago Prima T+2: Martes 25 de Mayo

4. Mercados de negociación permitidos y contrapartes elegibles

Las transacciones de IFDs, contratadas por la Compañía se negocian en el mercado denominado OTC (Over the Counter), donde se negocian valores financieros directamente entre sus participantes.

5. Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

La Compañía ha designado como agentes de cálculo a las instituciones financieras con las cuales se cierran las operaciones para su liquidación, así como para el establecimiento de los valores de mercado; sin embargo, la Compañía utiliza modelos de valuación ampliamente aceptados en el ámbito financiero y utiliza fuentes de información de mercado confiables para la obtención de los insumos (curvas de tipo de cambio, y tasas de interés) para revisar dichos valores. Las contrapartes entregan mensualmente el valor de mercado de las operaciones con IFD.

La valuación genérica de Swap de Moneda consiste en términos generales en la diferencia entre las sumatorias de los valores presentes de los flujos de efectivo estimados para la pata activa y pasiva. Cabe señalar que la metodología de valuación de un swap de moneda y un swap de tasa de interés es muy similar con la única diferencia que en el swap de moneda se involucra el tipo de cambio pactado en la operación.

6. Políticas de márgenes, colaterales, líneas de crédito.

Las políticas para el uso de IFDs de la Compañía no especifican los márgenes o colaterales que se pueden asumir por contrato, las líneas de crédito que se tienen con las instituciones financieras para el uso de IFD están de acuerdo con la política de financiamiento de la empresa y son amplias y suficientes para cubrir cualquier posible minusvalía.

7. Procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos de mercado y de liquidez

La utilización y administración de los IFD son responsabilidad de la Dirección de Finanzas, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

8. Existencia de un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores

La Compañía no cuenta con un tercero independiente que revise los procedimientos anteriores, sin embargo, el auditor externo revisa mediante pruebas selectivas la razonabilidad del valor razonable y pruebas de efectividad.

9. Información sobre la autorización del uso de derivados y si existe un comité que lleve a cabo dichas autorizaciones y el manejo de los riesgos por derivados.

Como se mencionó anteriormente, el Director de Finanzas es quien autoriza la utilización y administración de los IFD, quien informa a los órganos de vigilancia internos para darle seguimiento puntual a las actividades que ha venido desarrollando la Administración para limitar y aminorar el riesgo y la exposición por sus posiciones en IFD.

Descripción genérica sobre las técnicas de valuación, distinguiendo los instrumentos que sean valuados a costo o a valor razonable, así como los métodos y técnicas de valuación [bloque de texto]

Descripción de las políticas y técnicas de valuación

1. Descripción de los métodos y técnicas de valuación con las variables de referencia relevantes y los supuestos aplicados, así como la frecuencia de valuación.

La Compañía utiliza las valuaciones elaboradas por las instituciones financieras que normalmente asumen las funciones de agentes de cálculo.

Las valuaciones de las posiciones que tiene la empresa se registran de manera mensual. La Compañía revisa constantemente el valor razonable de las posiciones abiertas para asegurar la razonabilidad de este.

Al 30 de septiembre de 2021 las operaciones que están vigente son:

CAP

- Fecha de concertación: 02 de Junio del 2021
- Fecha de inicio: 04 de Junio de 2021
- Fecha de vencimiento: 04 de Junio de 2025
- Nocional: 1,000,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE 1M
- Strike: 6.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day

- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

Tipo de Cambio
Compra USDMXN CALL

- Monto: 10,000,000.00 USD
- Strike: 23.0000
- Vencimiento: 23-Sept-2021
- Liquidacion: 24-Sept-2021
- Prima: 51,000.00 USD
- Prima %: 0.51%
- Full Delivery
- Fixing WMCO
- Pago Prima T+2: Martes 25 de Mayo

2. Aclaración sobre si la valuación es hecha por un tercero independiente o es valuación interna y en qué casos se emplea una u otra valuación. Si es por un tercero, si menciona que es estructurador, vendedor o contraparte del IFD.

Dado que la única operación vigente es la mencionada en el punto anterior, la prima pagada se registro como un activo el cual se amortiza a resultados durante la vida del crédito bancario que cubre la opción.

3. Para instrumentos de cobertura, explicación del método utilizado para determinar la efectividad de la misma, mencionando el nivel de cobertura actual de la posición global con que se cuenta.

No aplicable dado que las únicas operaciones vigentes son las opciones de tasa de interés y tipo de cambio mencionadas anteriormente.

Discusión de la administración sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender requerimientos relacionados con instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

Información de riesgos por el uso de derivados

1. Discusión sobre las fuentes internas y externas de liquidez que pudieran ser utilizadas para atender los requerimientos relacionados con IFD.

La empresa ha contado con la liquidez necesaria que le permite enfrentar los compromisos contraídos por sus posiciones en IFD. Las fuentes internas de liquidez con que cuenta la Compañía son la caja y la generación de efectivo producto de sus operaciones, adicionalmente cuenta con líneas de crédito externas abiertas y suficientes con las mismas contrapartes o con otras instituciones.

En el caso de las opciones contratadas en México ya se pagaron las comisiones por dicha opción.

Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados y en la administración de los mismos, así como contingencias y eventos conocidos o esperados por la administración que puedan afectar en los futuros reportes [bloque de texto]

1. **Explicación de los cambios en la exposición a los principales riesgos identificados, su administración, y contingencias que puedan afectarla en futuros reportes.**

   No existen cambios en la exposición al riesgo durante el trimestre, el principal riesgo sigue siendo el tipo de cambio de la deuda mencionada y el incremento en la tasa TIIE.

2. **Revelación de eventualidades, tales como cambios en el valor del activo subyacente, que ocasionen que difiera con el que se contrató originalmente, que lo modifique, o que haya cambiado el nivel de cobertura, para lo cual requiere que la emisora asuma nuevas obligaciones o vea afectada su liquidez.**

   No existieron eventualidades durante el tercer trimestre de 2021.

3. **Presentar impacto en resultados o flujo de efectivo de las mencionadas operaciones de derivados.**

   En el tercer trimestre de 2021 para los IFD de México se tuvo un impacto negativo en resultados por el pago de la prima (amortización) de $2,330,501 MXN.

4. **Descripción y número de IFD que hayan vencido durante el trimestre y de aquéllos cuya posición haya sido cerrada.**

   El IFD contratado en Brasil venció en agosto de 2018, además en Marzo 2021, venció la opción de tasa de interés descrita en informes de trimestres anteriores y que estaba anclada al crédito bancario que venció en marzo 2021.

5. **Descripción y número de llamadas de margen que se hayan presentado durante el trimestre.**

   Al cierre del tercer trimestre de 2021 no se tiene ningún llamado de margen por parte de una de las contrapartes ya que se cuenta con líneas de crédito amplias y suficientes para enfrentar las posibles minusvalías que se presenten en las posiciones abiertas.

6. **Revelación de cualquier incumplimiento que se haya presentado a los contratos respectivos.**

A la fecha, la Compañía se encuentra en cumplimiento y ha cumplido en todo momento con todas sus obligaciones derivadas de los contratos para realizar operaciones con IFD.

Información cuantitativa a revelar [bloque de texto]

A. Características de los instrumentos financieros derivados

A continuación, se muestra un resumen en forma tabular de las características de los IFD:

CAP

- Fecha de concertación: 02 de Junio del 2021
- Fecha de inicio: 04 de Junio de 2021
- Fecha de vencimiento: 04 de Junio de 2025
- Nocional: 1,000,000,000.00 MXN
- Indice: TIIE 1M
- Strike: 6.00 % MXN
- Convención Actual/360 , Adjusted, Following Business Day
- Calendario de pagos : México
- Calendario Fixing : México

Tipo de Cambio

Compra USDMXN CALL

- Monto: 10,000,000.00 USD
- Strike: 23.0000
- Vencimiento: 23-Sept-2021
- Liquidacion: 24-Sept-2021
- Prima: 51,000.00 USD
- Prima %: 0.51%
- Full Delivery
- Fixing WMCO
- Pago Prima T+2: Martes 25 de Mayo

A. Análisis de sensibilidad y cambios en el valor razonable (únicamente para derivados de negociación o de coberturas ineficientes)

1. Para los IFD de negociación o aquellos de los cuales deba reconocerse la inefectividad de la cobertura, descripción del método aplicado para la determinación de las pérdidas esperadas o la sensibilidad del precio de los derivados, incluyendo la volatilidad.

Como se comentó anteriormente, la Compañía cuenta con operaciones de cobertura altamente efectivas, sin embargo, con la finalidad de informar los impactos que se tendrían a nivel estado de resultados por concepto del reconocimiento del valor razonable del periodo se informara mediante un análisis de sensibilidad los impactos contables. Es importante resaltar que el

efecto en resultados prácticamente es nulo ya que, en las coberturas de valor razonable, tanto los cambios de dicho valor del instrumento financiero derivado como de la posición cubierta, se compensarían casi en un 100%.

2. **Presentación de un análisis de sensibilidad para las operaciones mencionadas, que contenga al menos lo siguiente: Identificación de riesgos que pueden generar pérdidas en la emisora por operaciones con derivados e identificación de los instrumentos que originarían dichas pérdidas.**

   Los riesgos que pudieron generar pérdidas en la Compañía es la baja en el tipo de cambio y el derivado originaría dichas pérdidas. Sin embargo, dicho derivado ya había vencido al 30 de junio de 2018.

3. **Presentación de 3 escenarios (probable, posible y remoto o de estrés) que pueden generar situaciones adversas para la emisora, describiendo los supuestos y parámetros que fueron empleados para llevarlos a cabo.**

   No aplicable dado que al tercer trimestre de 2021 la única operación vigente es la opción de cobertura de tasa de interés descrita anteriormente.

4. **Estimación de la pérdida potencial reflejada en el estado de resultados y en el flujo de efectivo, para cada escenario.**

   Puesto que al 30 de junio de 2018 el derivado de Brasil ya había vencido no existen pérdidas potenciales, en el caso del IFD de México el mismo es una opción por lo que solo se va a ejercer la opción en caso de un alza en la tasa TIIE, debido a ello no existe el riesgo de pérdida potencial.

5. **Para los instrumentos financieros derivados de cobertura, indicación del nivel de estrés o variación de los activos subyacentes bajo el cual las medidas de efectividad resultan eficientes.**

No aplicable dado que al tercer trimestre de 2021 la única operación vigente es la opción de cobertura de tasa de interés descrita anteriormente.

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2021-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2020-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y capital contable [sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	351,000	356,000
Saldos en bancos	353,126,000	187,706,000
Total efectivo	353,477,000	188,062,000
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	71,306,000	91,165,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	71,306,000	91,165,000
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	424,783,000	279,227,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	1,225,661,000	866,853,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	5,209,000	5,193,000
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Anticipos circulantes a proveedores	0	0
Gastos anticipados circulantes	87,689,000	43,787,000
Total anticipos circulantes	87,689,000	43,787,000
Cuentas por cobrar circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar circulante	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	435,576,000	207,357,000
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	1,754,135,000	1,123,190,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercancía circulante	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	1,203,286,000	988,016,000
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	99,471,000	87,743,000
Total inventarios circulantes	1,302,757,000	1,075,759,000
Activos mantenidos para la venta [sinopsis]		
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	0	0
Activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios	0	0
Total de activos mantenidos para la venta	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2021-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2020-12-31
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes	0	0
Anticipos de arrendamientos no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes procedentes de impuestos distintos a los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por cobrar no circulante	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por venta de propiedades	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes por alquiler de propiedades	0	0
Rentas por facturar	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	87,454,000	29,510,000
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	87,454,000	29,510,000
Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	4,381,000	4,381,000
Total de inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	4,381,000	4,381,000
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	202,141,000	202,934,000
Edificios	305,716,000	318,179,000
Total terrenos y edificios	507,857,000	521,113,000
Maquinaria	144,100,000	153,702,000
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	34,912,000	35,173,000
Total vehículos	34,912,000	35,173,000
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	32,635,000	33,184,000
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	648,000	2,366,000
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	120,000	117,000
Total de propiedades, planta y equipo	720,272,000	745,655,000
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	15,060,000	15,060,000
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Anticipos para la adquisición de propiedades de inversión	0	0
Total de Propiedades de inversión	15,060,000	15,060,000
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	74,409,000	43,007,000
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de	0	0

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2021-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2020-12-31
explotación		
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	237,633,000	248,806,000
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	312,042,000	291,813,000
Crédito mercantil	279,380,000	280,366,000
Total activos intangibles y crédito mercantil	591,422,000	572,179,000
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	1,867,018,000	1,330,760,000
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	9,827,000	7,201,000
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como circulantes	463,436,000	388,189,000
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como circulantes	463,436,000	388,189,000
Cuentas por pagar circulantes de la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar circulante	0	0
Retenciones por pagar circulantes	69,270,000	31,255,000
Otras cuentas por pagar circulantes	3,018,000	(1,352,000)
Total proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	2,412,569,000	1,756,053,000
Otros pasivos financieros a corto plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a corto plazo	276,091,000	703,995,000
Créditos Bursátiles a corto plazo	0	0
Otros créditos con costo a corto plazo	0	0
Otros créditos sin costo a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a corto plazo	276,091,000	703,995,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes [sinopsis]		
Ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Ingreso diferido por alquileres clasificado como no circulante	0	0
Pasivos acumulados (devengados) clasificados como no corrientes	0	0
Total de pasivos acumulados (devengados) e ingresos diferidos clasificados como no circulantes	0	0
Cuentas por pagar no circulantes a la seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	0	0
Impuesto al valor agregado por pagar no circulante	0	0
Retenciones por pagar no circulantes	0	0
Otras cuentas por pagar no circulantes	105,177,000	5,021,000
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	105,177,000	5,021,000
Otros pasivos financieros a largo plazo [sinopsis]		
Créditos Bancarios a largo plazo	978,063,000	334,783,000
Créditos Bursátiles a largo plazo	0	0
Otros créditos con costo a largo plazo	0	0
Otros créditos sin costo a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Total de otros pasivos financieros a largo plazo	978,063,000	334,783,000

Concepto	Cierre Periodo Actual MXN 2021-09-30	Cierre Año Anterior MXN 2020-12-31
Otras provisiones [sinopsis]		
Otras provisiones a largo plazo	0	0
Otras provisiones a corto plazo	0	0
Total de otras provisiones	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Superávit de revaluación	0	0
Reserva de diferencias de cambio por conversión	(189,859,000)	(159,752,000)
Reserva de coberturas del flujo de efectivo	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de la variación del valor temporal de las opciones	0	0
Reserva de la variación en el valor de contratos a futuro	0	0
Reserva de la variación en el valor de márgenes con base en moneda extranjera	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas en activos financieros a valor razonable a través del ORI	0	0
Reserva por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	0	0
Reserva de pagos basados en acciones	0	0
Reserva de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(6,836,000)	(6,836,000)
Importes reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el capital relativos a activos no circulantes o grupos de activos para su disposición mantenidos para la venta	0	0
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de capital	0	0
Reserva de cambios en el valor razonable de pasivos financieros atribuibles a cambios en el riesgo de crédito del pasivo	0	0
Reserva para catástrofes	0	0
Reserva para estabilización	0	0
Reserva de componentes de participación discrecional	0	0
Reserva de componentes de capital de instrumentos convertibles	0	0
Reservas para reembolsos de capital	0	0
Reserva de fusiones	0	0
Reserva legal	0	0
Otros resultados integrales	0	0
Total otros resultados integrales acumulados	(196,695,000)	(166,588,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	5,369,645,000	4,320,454,000
Pasivos	4,118,686,000	3,146,048,000
Activos (pasivos) netos	1,250,959,000	1,174,406,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	3,481,675,000	2,478,176,000
Pasivos circulantes	2,741,854,000	2,510,439,000
Activos (pasivos) circulantes netos	739,821,000	(32,263,000)

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gasto

Concepto	Acumulado Año Actual MXN 2021-01-01 - 2021-09-30	Acumulado Año Anterior MXN 2020-01-01 - 2020-09-30	Trimestre Año Actual MXN 2021-07-01 - 2021-09-30	Trimestre Año Anterior MXN 2020-07-01 - 2020-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Servicios	0	0	0	0
Venta de bienes	6,533,163,000	4,379,332,000	2,378,232,000	1,523,005,000
Intereses	0	0	0	0
Regalías	0	0	0	0
Dividendos	0	0	0	0
Arrendamiento	0	0	0	0
Construcción	0	0	0	0
Otros ingresos	3,344,000	681,000	1,477,000	0
Total de ingresos	6,536,507,000	4,380,013,000	2,379,709,000	1,523,005,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	135,830,000	6,629,000	133,249,000	2,298,000
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	25,884,000
Utilidad por cambios en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	135,830,000	6,629,000	133,249,000	28,182,000
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	92,999,000	83,385,000	32,344,000	28,938,000
Pérdida por fluctuación cambiaria	52,239,000	86,086,000	43,448,000	0
Pérdidas por cambio en el valor razonable de derivados	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Otros gastos financieros	77,110,000	31,902,000	52,893,000	10,972,000
Total de gastos financieros	222,348,000	201,373,000	128,685,000	39,910,000
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	167,115,000	24,583,000	92,119,000	7,822,000
Impuesto diferido	2,554,000	(19,062,000)	17,645,000	(211,000)
Total de Impuestos a la utilidad	169,669,000	5,521,000	109,764,000	7,611,000

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa de la entidad [bloque de texto]

PUESTO QUE ESTE ES UN REPORTE INTERMEDIO LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SE PRESENTAN DE FORMA CONDENSADA.

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados

Al 30 de Septiembre de 2021 y 2020 (no auditados) y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020,
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldia Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

Eventos significativos

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD, que permitirá la expansión de sus operaciones a Chile, Argentina, Colombia y Perú. La sólida presencia de IXOM en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos será reforzada por el portafolio de Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que IXOM es

altamente competitiva, beneficiarán la oferta Integral de Pochteca en todo el continente.
Ixom Operations Pty LTD (Ixom) es líder del mercado en tratamiento de agua y distribución química en Australia y Nueva Zelanda, con una fuerte presencia en Norteamérica y Asia.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2020 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA. Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

Covid-19

A partir del 31 de diciembre de 2019, el brote del virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad COVID-19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, los negocios y las empresas se han visto obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos. Las medidas que se han tomado para contener la propagación del virus, incluyen: Prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social y cierres de servicios que no son esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios a nivel mundial, dando como resultado una desaceleración económica. Los mercados bursátiles en el mundo también han experimentado una gran volatilidad y un debilitamiento significativo. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Grupo Pochteca implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de sus colaboradores, proveedores, clientes y la población en general. A partir de esa fecha se robusteció el ya estricto control de gastos de operación en todas las subsidiarias, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

De acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria y las restricciones que se definan en el país, la Entidad se encuentra haciendo ajustes en su operación e inversión con el objetivo de limitarlas a compromisos previamente adquiridos y actividades esenciales para la operación y mantenimiento del activo y la seguridad de los clientes, así como la de optimizar sus flujos de efectivo

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. ***Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso***

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, IAS 39, y la IFRS 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir

que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Entidad dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Entidad son como sigue:

- La Entidad tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.

- La Entidad retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La Entidad deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por IFRS 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la IFRS 9. La nueva revelación se presenta en la nota 6.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, el Grupo ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

a. *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS*

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado.*

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

b.

c. *Modificaciones a la IFRS 3 Definición*

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto

de un negocio	integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas. La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

d. Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

e.

f. *Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad*

g.

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

h. Modificaciones a IAS 1

i. *Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.*

j. Modificaciones a IFRS 3

k. Referencias al marco conceptual

l. Modificaciones a IAS 16

m. *Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados*

n. Modificaciones a IAS 37

o. *Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato*

p. Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020

q. *Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 *Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Empresa en funcionamiento***

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el estado consolidado de posición financiera muestra deficiencia en el capital de trabajo de $32,264 y $205,264 respectivamente.

La administración del Grupo considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha generado estrategias financieras que le permitirán liquidar los pasivos conforme al flujo de efectivo generado por el Grupo. En adición el Grupo cuenta con líneas de crédito revolventes con instituciones financieras de las cuales puede hacer uso**.**

c. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y

- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se

ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Colones
Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
IXOM Perú, S. A.	Compra-venta de materias prima	Soles
IXOM Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos

Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. *Reclasificaciones*

Hasta el 31 de diciembre de 2019, el Grupo presentaba el monto que se iba a depreciar el siguiente año de los activos por derecho de uso a corto plazo, la administración del Grupo identifico que el total de dicho rubro debe ser clasificado en su totalidad a largo plazo.

f. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos

contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y

beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o

- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamiento a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución

efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos inmuebles, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos

reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. ***Arrendamientos***

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando

una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- <u>Clasificación como deuda o capital</u>

  Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. *Instrumentos financieros derivados*

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.
Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2020 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los

desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. ***(Pérdida) utilidad por acción*** - La (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. ***Fondo de recompra de acciones-*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significante en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de

efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la perdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la perdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2020, las perdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre de Septiembre 2021 y diciembre 2020, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados

cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo y bancos	$ 353,477	$ 188,062
Inversiones	71,306	91,165
	$ 424,783	$ 279,227

6. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Desinversiones	Efecto de Conversión	Saldos al 3
Inversión:					
Terrenos	202,205	-	-	- 793	
Edificios y construcciones	693,724	8,866	-	- 9,100	
Maquinaria y equipo	516,834	10,008	- 662	- 616	
Mobiliario y equipo de oficina	67,653	1,084	- 480	- 823	
Equipo de transporte	189,986	19,472	- 4,496	- 326	
Equipo de cómputo	90,712	5,060	- 353	135	
Equipos en contratos de arrendamiento financier	144,662	1,621	-	- 195	
Total inversión	**1,905,776**	**46,111**	- **5,991**	- **11,718**	
Depreciación:					
Edificios y construcciones	- 337,205	- 17,646	-	3,121	-
Maquinaria y equipo	- 382,737	- 19,729	629	464	-
Mobiliario y equipo de oficina	- 43,990	- 2,136	459	180	-
Equipo de transporte	- 189,521	- 18,854	4,835	- 2,561	-
Equipo de cómputo	- 90,228	- 5,195	42	1,097	-
Equipos en contratos de arrendamiento financier	- 116,439	- 812	-	2,319	-
Total depreciación acumulada	- **1,160,120**	- **64,372**	**5,965**	**4,620**	-
Inversión neta	**745,656**	- **18,261**	- **26**	- **7,098**	

Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al inicio de 2020	Adiciones	Desinversiones	Efecto Sudamérica	Efectos de conversi
Inversión:					
Terrenos	$ 199,995	$ -	$ -	$ 5,488	$ (3,27
Edificios y construcciones	616,869	8,485	(108)	89,881	(21,40
Maquinaria y equipo	495,105	28,191	(3,728)	6,167	(8,90
Mobiliario y equipo de oficina	60,488	1,331	-	7,180	(1,34
Equipo de transporte	199,329	11,084	(11,130)	891	(10,18
Equipo de cómputo	85,385	4,189	(334)	4,749	(3,27
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	138,785	7,552	-	429	(2,10
Total inversión	1,795,956	60,832	(15,300)	114,785	(50,49
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(295,218)	(21,213)	-	(34,339)	13,56
Maquinaria y equipo	(354,080)	(28,760)	20	(3,442)	3,52
Mobiliario y equipo de oficina	(39,881)	(2,721)	-	(2,241)	85
Equipo de transporte	(190,024)	(22,565)	10,434	(795)	13,42
Equipo de cómputo	(82,436)	(7,925)	355	(1,866)	1,64
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(117,493)	(1,400)	738	(404)	2,12
Total depreciación acumulada	(1,079,132)	(84,584)	11,547	(43,087)	35,13
Inversión neta	$ 716,824	$ (23,752)	$ (3,753)	$ 71,698	$ (15,36

7. Adquisición de negocios

En octubre de 2020, el Grupo concretó la adquisición de siete entidades en Sudamérica (Chile, Perú, Colmbia, Argentina y Brasil) en su conjunto "Pochteca Sudamérica", grupo de empresas dedicadas a la distribución de productos químicos en la industria minera, cuidado personal y tratamiento de aguas en los países mencionados anteriormente, mismas que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

a. ***Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida***

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de accione adquiridas (%)
Pochteca Sudamérica	Compra venta de materias primas (1)	1 de octubre de 2020	100

1.

(1) Pochteca Sudamérica fue adquirida para continuar con las actividades de expansión del Grupo. Es un grupo de empresas especializándose en la venta de productos para cuidado personal y tratamiento de aguas.

2.

3. La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo.

b. *Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición*

4.

	Pochteca Sudamérica
Activos circulantes:	
Efectivo	$ 67,567
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	315,791
Inventarios	240,193
Activos a largo plazo:	
Planta y equipo	71,698
Activos intangibles	63,620
Otros activos	74,635
Pasivos circulantes:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	433,279
	$ 400,225

c. *Ganancia en la adquisición de negocio*

	Pochteca Sudamérica(1)
Contraprestación transferida	$ 284,986
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	(400,225)
Ganancia en la adquisición de negocio	$ 115,239

(1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia en la adquisición de negocio.

d. *Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	Pochteca Sudamérica
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	$ 284,986
Menos: saldos de efectivo adquiridos	(67,567)
Saldo pagado en efectivo	$ 217,419

8. Crédito mercantil

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldos al inicio del año	$ 280,366	$ 294,217
Deterioro compra de Coremal	-	-
Efectos por conversión	(986)	(13,851)
Saldos al final del año	$ 279,380	$ 280,366

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo ha reconocido deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de $45,774, respectivamente. No se ha reconocido deterioro por los saldos al 31 de diciembre de 2020.

9. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

Con fecha 31 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de refinanciamiento de crédito simple por $875 millones de pesos, con una cantidad inicial de $700 millones y en Mayo se realizara una segunda disposición por la cantidad de $175millones con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Entidad Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 pb hasta 350 pb; se realizaran amortizaciones lineales por tres años a partir del 30 de junio 2018 por la cantidad de $72.916m.

Con fecha 29 de mayo de 2020 la subsidiaria Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., celebró un contrato de crédito simple para gastos de Capital (CAPEX) por $100 millones de pesos, con HSBC a un plazo de 5 años.

Al 30 de Septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el contrato de préstamo sindicado refinanciado con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer establece ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen o tuvieron un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

– Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de $900,000.

– No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.

– No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.

– No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).

– Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.

– La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $100,000 con Banco Mercantil del Norte, S.A. a tasa TIIE 28 días más un margen de 3.60%, con vencimiento en agosto 2021. Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la línea no ha sido dispuesto.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $100,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en mayo 2025.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $250,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en julio 2022.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $150,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en enero 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $150,000 con SANTANDER a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en Junio 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $70,000 con BBVA a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en junio 2021.

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	Septiembre 2021	**Diciembre 2020**
TIIE	4.5835%	4.553%

a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, estas han sido cumplidas

b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 30 de Septiembre de 2021, son:

Año que terminará en	**Importe**

2023	$ 183,047
2024	176,833
2025	237,237
2026	372,181
	$ 969,298

10. Capital Contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 30 de Septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía en tesorería 12,711,167 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. *En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 se aprobó:*

- Se tomó nota de que toda vez que el resultado consolidado obtenido al 31 de diciembre de 2019 arroja pérdida y no existen utilidades acumuladas, no procedió establecer cantidad alguna para el fondo de recompra de acciones de la Sociedad.

Durante el periodo de enero a abril de 2020, se utilizó el saldo de $8,484 del año anterior y de la cantidad de $19,294 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2020, quedando así un remanente de $10,810 del monto autorizado de $24,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

II. *En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019 se aprobó:*

- Establecer la cantidad de $24,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2019, se utilizaron $4,706 de los $24,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2019 de $19,294.

Durante el periodo de enero a abril de 2019, se utilizó el saldo de $8,984 del año anterior y de la cantidad de $13,169 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2019, quedando así un remanente de $4,185 del monto autorizado de $18,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

III. *En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se aprobó:*

- Establecer la cantidad de $18,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2018, se utilizaron $4,831 de los $18,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2018 de $13,169.

Durante el periodo de enero a abril de 2018, se utilizó el saldo de $43,251 del año anterior y de la cantidad de $43,256 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2017, quedando así un remanente $5 del monto autorizado de $60,000.

IV. *El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.*

V. *El capital social, a valor nominal, al 30 de Septiembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:*

	Número de acciones		**Importe**
Capital fijo:			
Serie “B”	9,487,842	$	80,304
Capital variable:			
Serie “B”	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

VI. *De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, su importe a valor nominal asciende a $9,668, $9,325 y $8,484 respectivamente.*

VII. *La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.*

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

11. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD.

En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria del Grupo, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un nocional vigente de US$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US$	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	30-sept-16	27-ago-18	CDI + 2.00%	2,427,064	$ (10,088)

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% -125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el “ratio analysis”, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a $10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de $37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo liquidó los instrumentos financieros derivados y préstamos que Coremal, S.A. mantenía con HSBC, descritos en los párrafos anteriores.

Con fecha 9 de mayo de 2018, el Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$	Valor razonable
Opción tasa TIIE	Bancomer	2-julio-18	31-mzo-21	656,250	586

12. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 4,800	$ 4,316
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	270	675
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.		-
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	138	202
	$ 5,209	$ 5,193

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Quimir, S.A. de C.V.	$ 9,046	$ 6,829
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	780	372
	$ 9,827	$ 7,201

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 778	$ 1,543
Compras	$ (1,736)	$ (1,431)
Quimir, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ -	$ -
Compras	$ (23,609)	$ (24,375)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 22,289	$ 27,297
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 1,846	$ 2,283
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:		

Ventas	$	8	$	163
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:				
Ventas	$	303	$	524
Pochteca Papel, S.A. de C.V.:				
Ventas	$	871	$	-
Compras	$	(1,316)	$	-
Pochteca El Salvador, S.A.:				
Ventas	$	7,146	$	-
Pochteca Guatemala, S.A.:				
Ventas	$	20,089	$	-
Pochteca Costa Rica, S.A.:				
Ventas	$	8,309	$	-
COREMAL:				
Ventas	$	1,430	$	-
Conjunto LAR, LLC:				
Ventas	$	6,549	$	-
Compras	$	(1,809)	$	-

13. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación.

	30 de septiembre de 2021		
	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:			
Ventas netas	$ 6,234,188	$ 302,319	$ 6,536,507
Depreciación	-$ 129,247	-$ 6,268	-$ 135,515
Utilidad de operación	$ 347,769	$ 16,865	$ 364,634
Costos financieros	$ 212,064	$ 10,284	$ 222,348
(Pérdida) utilidad neta consolidada	$ 103,431	$ 5,016	$ 108,447
Estado de posición financiera:			
Activos totales	$ 5,121,295	$ 248,350	$ 5,369,645
Pasivos totales	$ 3,928,193	$ 190,493	$ 4,118,686
Estado de flujos de efectivo:			
Operación	$ 240,561	$ 11,666	$ 252,227
Inversión	-$ 88,420	-$ 4,288	-$ 92,708
Financiamiento	$ 102,707	$ 4,981	$ 107,688

	30 de septiembre de 2020		
	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:	-	-	
Ventas netas	4,158,770	221,243	4,380,013
Depreciación	- 9,468	- 109,707	- 119,175
Utilidad de operación	16,993	196,895	213,888
Costos financieros	- 15,472	- 179,272	- 194,744
(Pérdida) utilidad neta consolidada	1,082	12,541	13,623
Estado de posición financiera:			
Activos totales	308,344	3,572,790	3,881,134
Pasivos totales	227,959	2,641,373	2,869,332
Estado de flujos de efectivo:			
Operación	18,016	208,756	226,772
Inversión	- 4,427	- 51,302	- 55,729
Financiamiento	24,090	279,136	303,226

14. Evento subsecuente

Como se describe en la Nota 1, la Pandemia por COVID-19 continúa en todo el mundo y en México, por lo que se espera que las autoridades mexicanas a través de los distintos gobiernos donde operan Grupo Pochteca y subsidiarias, sigan tomando medidas para controlar la propagación de este virus. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración considera que la posición financiera Grupo Pochteca es adecuada para enfrentar los impactos económicos en los siguientes meses, asimismo la Administración de Grupo Pochteca está evaluando las medidas que tomará en caso de que la contingencia se prolongue, como el reestructurar la deuda financiera, firmando el 30 de Junio de 2021 una carta mandato y de compromiso en relación con estructuración y otorgamiento de un crédito bajo la modalidad "Crédito Bilateral" en favor de Grupo Pochteca, S.A. B. de C.V. hasta por $1,000,000 con HSBC México, S.A., para refinanciar pasivos bancarios.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad continua con un protocolo de actuación y con las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la seguridad de sus clientes, empleados y contratistas. Asimismo, se encuentra en un proceso de evaluación continua para identificar y definir las medidas necesarias para mitigar los riesgos financieros y operacionales derivados de esta contingencia.

Se espera que el Grupo continúe con afectaciones en su información financiera y operación derivadas de la contingencia sanitaria actual.

15. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el XX de Julio de 2021 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados

Al 30 de Septiembre de 2021 y 2020 (no auditados) y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020,
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldia Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

Eventos significativos

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD, que permitirá la expansión de sus operaciones a Chile, Argentina, Colombia y Perú. La sólida presencia de IXOM en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos será reforzada por el portafolio de Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que IXOM es altamente competitiva, beneficiarán la oferta Integral de Pochteca en todo el continente.
Ixom Operations Pty LTD (Ixom) es líder del mercado en tratamiento de agua y distribución química en Australia y Nueva Zelanda, con una fuerte presencia en Norteamérica y Asia.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2020 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA. Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas

nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

Covid-19

A partir del 31 de diciembre de 2019, el brote del virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad COVID-19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, los negocios y las empresas se han visto obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos. Las medidas que se han tomado para contener la propagación del virus, incluyen: Prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social y cierres de servicios que no son esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios a nivel mundial, dando como resultado una desaceleración económica. Los mercados bursátiles en el mundo también han experimentado una gran volatilidad y un debilitamiento significativo. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Grupo Pochteca implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de sus colaboradores, proveedores, clientes y la población en general. A partir de esa fecha se robusteció el ya estricto control de gastos de operación en todas las subsidiarias, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

De acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria y las restricciones que se definan en el país, la Entidad se encuentra haciendo ajustes en su operación e inversión con el objetivo de limitarlas a compromisos previamente adquiridos y actividades esenciales para la operación y mantenimiento del activo y la seguridad de los clientes, así como la de optimizar sus flujos de efectivo

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. *Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, IAS 39, y la IFRS 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Entidad dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Entidad son como sigue:

- La Entidad tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.

- La Entidad retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La Entidad deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de

Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por IFRS 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la IFRS 9. La nueva revelación se presenta en la nota 6.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, el Grupo ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

a. *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS*

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado.*

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

b.

c. *Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio*

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

d. Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

e.

f. *Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad*

g.

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

h. Modificaciones a IAS 1

i. *Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.*

j. Modificaciones a IFRS 3

k. Referencias al marco conceptual

l. Modificaciones a IAS 16

m. *Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados*

n. Modificaciones a IAS 37

o. *Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato*

p. Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020

q. *Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 *Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Empresa en funcionamiento***

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el estado consolidado de posición financiera muestra deficiencia en el capital de trabajo de $32,264 y $205,264 respectivamente.

La administración del Grupo considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha generado estrategias financieras que le permitirán liquidar los pasivos conforme al flujo de efectivo generado por el Grupo. En adición el Grupo cuenta con líneas de crédito revolventes con instituciones financieras de las cuales puede hacer uso**.**

c. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y

- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se

ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Colones
Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
IXOM Perú, S. A.	Compra-venta de materias prima	Soles
IXOM Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos

Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. *Reclasificaciones*

Hasta el 31 de diciembre de 2019, el Grupo presentaba el monto que se iba a depreciar el siguiente año de los activos por derecho de uso a corto plazo, la administración del Grupo identifico que el total de dicho rubro debe ser clasificado en su totalidad a largo plazo.

f. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. *Activos financieros*

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos

contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y

beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o

- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamiento a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución

efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos inmuebles, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos

reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. ***Arrendamientos***

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando

una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

  Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. *Instrumentos financieros derivados*

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.
Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2020 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los

desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. ***(Pérdida) utilidad por acción*** - La (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. ***Fondo de recompra de acciones-*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significante en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de

efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la perdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la perdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2020, las perdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre de Septiembre 2021 y diciembre 2020, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados

cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo y bancos	$ 353,477	$ 188,062
Inversiones	71,306	91,165
	$ 424,783	$ 279,227

6. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Desinversiones	Efecto de Conversión	Saldos al 3
Inversión:					
Terrenos	202,205	-	-	- 793	
Edificios y construcciones	693,724	8,866	-	- 9,100	
Maquinaria y equipo	516,834	10,008	- 662	- 616	
Mobiliario y equipo de oficina	67,653	1,084	- 480	- 823	
Equipo de transporte	189,986	19,472	- 4,496	- 326	
Equipo de cómputo	90,712	5,060	- 353	135	
Equipos en contratos de arrendamiento financier	144,662	1,621	-	- 195	
Total inversión	**1,905,776**	**46,111**	- **5,991**	- **11,718**	
Depreciación:					
Edificios y construcciones	- 337,205	- 17,646	-	3,121	-
Maquinaria y equipo	- 382,737	- 19,729	629	464	-
Mobiliario y equipo de oficina	- 43,990	- 2,136	459	180	-
Equipo de transporte	- 189,521	- 18,854	4,835	- 2,561	-
Equipo de cómputo	- 90,228	- 5,195	42	1,097	-
Equipos en contratos de arrendamiento financier	- 116,439	- 812	-	2,319	-
Total depreciación acumulada	- **1,160,120**	- **64,372**	**5,965**	**4,620**	-
Inversión neta	**745,656**	- **18,261**	- **26**	- **7,098**	

Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al inicio de 2020	Adiciones	Desinversiones	Efecto Sudamérica	Efectos de conversi
Inversión:					
Terrenos	$ 199,995	$ -	$ -	$ 5,488	$ (3,27
Edificios y construcciones	616,869	8,485	(108)	89,881	(21,40
Maquinaria y equipo	495,105	28,191	(3,728)	6,167	(8,90
Mobiliario y equipo de oficina	60,488	1,331	-	7,180	(1,34
Equipo de transporte	199,329	11,084	(11,130)	891	(10,18
Equipo de cómputo	85,385	4,189	(334)	4,749	(3,27
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	138,785	7,552	-	429	(2,10
Total inversión	1,795,956	60,832	(15,300)	114,785	(50,49
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(295,218)	(21,213)	-	(34,339)	13,56
Maquinaria y equipo	(354,080)	(28,760)	20	(3,442)	3,52
Mobiliario y equipo de oficina	(39,881)	(2,721)	-	(2,241)	85
Equipo de transporte	(190,024)	(22,565)	10,434	(795)	13,42
Equipo de cómputo	(82,436)	(7,925)	355	(1,866)	1,64
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(117,493)	(1,400)	738	(404)	2,12
Total depreciación acumulada	(1,079,132)	(84,584)	11,547	(43,087)	35,13
Inversión neta	$ 716,824	$ (23,752)	$ (3,753)	$ 71,698	$ (15,36

7. Adquisición de negocios

En octubre de 2020, el Grupo concretó la adquisición de siete entidades en Sudamérica (Chile, Perú, Colmbia, Argentina y Brasil) en su conjunto "Pochteca Sudamérica", grupo de empresas dedicadas a la distribución de productos químicos en la industria minera, cuidado personal y tratamiento de aguas en los países mencionados anteriormente, mismas que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

a. ***Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida***

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de accione adquiridas (%)
Pochteca Sudamérica	Compra venta de materias primas (1)	1 de octubre de 2020	100

1.

(1) Pochteca Sudamérica fue adquirida para continuar con las actividades de expansión del Grupo. Es un grupo de empresas especializándose en la venta de productos para cuidado personal y tratamiento de aguas.

2.

3. La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo.

b. *Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición*

4.

	Pochteca Sudamérica
Activos circulantes:	
Efectivo	$ 67,567
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	315,791
Inventarios	240,193
Activos a largo plazo:	
Planta y equipo	71,698
Activos intangibles	63,620
Otros activos	74,635
Pasivos circulantes:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	433,279
	$ 400,225

c. *Ganancia en la adquisición de negocio*

	Pochteca Sudamérica(1)
Contraprestación transferida	$ 284,986
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	(400,225)
Ganancia en la adquisición de negocio	$ 115,239

(1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia en la adquisición de negocio.

d. *Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	Pochteca Sudamérica
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	$ 284,986
Menos: saldos de efectivo adquiridos	(67,567)
Saldo pagado en efectivo	$ 217,419

8. Crédito mercantil

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldos al inicio del año	$ 280,366	$ 294,217
Deterioro compra de Coremal	-	-
Efectos por conversión	(986)	(13,851)
Saldos al final del año	$ 279,380	$ 280,366

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo ha reconocido deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de $45,774, respectivamente. No se ha reconocido deterioro por los saldos al 31 de diciembre de 2020.

9. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

Con fecha 31 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de refinanciamiento de crédito simple por $875 millones de pesos, con una cantidad inicial de $700 millones y en Mayo se realizara una segunda disposición por la cantidad de $175millones con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Entidad Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 pb hasta 350 pb; se realizaran amortizaciones lineales por tres años a partir del 30 de junio 2018 por la cantidad de $72.916m.

Con fecha 29 de mayo de 2020 la subsidiaria Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., celebró un contrato de crédito simple para gastos de Capital (CAPEX) por $100 millones de pesos, con HSBC a un plazo de 5 años.

Al 30 de Septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el contrato de préstamo sindicado refinanciado con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer establece ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen o tuvieron un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

– Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de $900,000.

– No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.

– No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.

– No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).

– Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.

– La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $100,000 con Banco Mercantil del Norte, S.A. a tasa TIIE 28 días más un margen de 3.60%, con vencimiento en agosto 2021. Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la línea no ha sido dispuesto.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $100,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en mayo 2025.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $250,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en julio 2022.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $150,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en enero 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $150,000 con SANTANDER a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en Junio 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $70,000 con BBVA a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en junio 2021.

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	Septiembre 2021	**Diciembre 2020**
TIIE	4.5835%	4.553%

a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, estas han sido cumplidas

b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 30 de Septiembre de 2021, son:

Año que terminará en	**Importe**

2023	$ 183,047
2024	176,833
2025	237,237
2026	372,181
	$ 969,298

10. Capital Contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 30 de Septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía en tesorería 12,711,167 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. *En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 se aprobó:*

- Se tomó nota de que toda vez que el resultado consolidado obtenido al 31 de diciembre de 2019 arroja pérdida y no existen utilidades acumuladas, no procedió establecer cantidad alguna para el fondo de recompra de acciones de la Sociedad.

Durante el periodo de enero a abril de 2020, se utilizó el saldo de $8,484 del año anterior y de la cantidad de $19,294 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2020, quedando así un remanente de $10,810 del monto autorizado de $24,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

II. *En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019 se aprobó:*

- Establecer la cantidad de $24,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2019, se utilizaron $4,706 de los $24,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2019 de $19,294.

Durante el periodo de enero a abril de 2019, se utilizó el saldo de $8,984 del año anterior y de la cantidad de $13,169 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2019, quedando así un remanente de $4,185 del monto autorizado de $18,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

III. *En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se aprobó:*

- Establecer la cantidad de $18,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2018, se utilizaron $4,831 de los $18,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2018 de $13,169.

Durante el periodo de enero a abril de 2018, se utilizó el saldo de $43,251 del año anterior y de la cantidad de $43,256 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2017, quedando así un remanente $5 del monto autorizado de $60,000.

IV. *El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.*

V. *El capital social, a valor nominal, al 30 de Septiembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:*

	Número de acciones		**Importe**
Capital fijo:			
Serie “B”	9,487,842	$	80,304
Capital variable:			
Serie “B”	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

VI. *De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, su importe a valor nominal asciende a $9,668, $9,325 y $8,484 respectivamente.*

VII. *La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.*

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

11. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD.

En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria del Grupo, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un nocional vigente de US$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US$	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	30-sept-16	27-ago-18	CDI + 2.00%	2,427,064	$ (10,088)

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% -125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el “ratio analysis”, dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a $10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de $37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo liquidó los instrumentos financieros derivados y préstamos que Coremal, S.A. mantenía con HSBC, descritos en los párrafos anteriores.

Con fecha 9 de mayo de 2018, el Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$	Valor razonable
Opción tasa TIIE	Bancomer	2-julio-18	31-mzo-21	656,250	586

12. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 4,800	$ 4,316
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	270	675
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.		-
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	138	202
	$ 5,209	$ 5,193

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Quimir, S.A. de C.V.	$ 9,046	$ 6,829
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	780	372
	$ 9,827	$ 7,201

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 778	$ 1,543
Compras	$ (1,736)	$ (1,431)
Quimir, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ -	$ -
Compras	$ (23,609)	$ (24,375)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 22,289	$ 27,297
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 1,846	$ 2,283
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:		

Ventas	$	8	$	163
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:				
Ventas	$	303	$	524
Pochteca Papel, S.A. de C.V.:				
Ventas	$	871	$	-
Compras	$	(1,316)	$	-
Pochteca El Salvador, S.A.:				
Ventas	$	7,146	$	-
Pochteca Guatemala, S.A.:				
Ventas	$	20,089	$	-
Pochteca Costa Rica, S.A.:				
Ventas	$	8,309	$	-
COREMAL:				
Ventas	$	1,430	$	-
Conjunto LAR, LLC:				
Ventas	$	6,549	$	-
Compras	$	(1,809)	$	-

13. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación.

	30 de septiembre de 2021		
	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:			
Ventas netas	$ 6,234,188	$ 302,319	$ 6,536,507
Depreciación	-$ 129,247	-$ 6,268	-$ 135,515
Utilidad de operación	$ 347,769	$ 16,865	$ 364,634
Costos financieros	$ 212,064	$ 10,284	$ 222,348
(Pérdida) utilidad neta consolidada	$ 103,431	$ 5,016	$ 108,447
Estado de posición financiera:			
Activos totales	$ 5,121,295	$ 248,350	$ 5,369,645
Pasivos totales	$ 3,928,193	$ 190,493	$ 4,118,686
Estado de flujos de efectivo:			
Operación	$ 240,561	$ 11,666	$ 252,227
Inversión	-$ 88,420	-$ 4,288	-$ 92,708
Financiamiento	$ 102,707	$ 4,981	$ 107,688

	30 de septiembre de 2020		
	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:	-	-	
Ventas netas	4,158,770	221,243	4,380,013
Depreciación	- 9,468	- 109,707	- 119,175
Utilidad de operación	16,993	196,895	213,888
Costos financieros	- 15,472	- 179,272	- 194,744
(Pérdida) utilidad neta consolidada	1,082	12,541	13,623
Estado de posición financiera:			
Activos totales	308,344	3,572,790	3,881,134
Pasivos totales	227,959	2,641,373	2,869,332
Estado de flujos de efectivo:			
Operación	18,016	208,756	226,772
Inversión	- 4,427	- 51,302	- 55,729
Financiamiento	24,090	279,136	303,226

14. Evento subsecuente

Como se describe en la Nota 1, la Pandemia por COVID-19 continúa en todo el mundo y en México, por lo que se espera que las autoridades mexicanas a través de los distintos gobiernos donde operan Grupo Pochteca y subsidiarias, sigan tomando medidas para controlar la propagación de este virus. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración considera que la posición financiera Grupo Pochteca es adecuada para enfrentar los impactos económicos en los siguientes meses, asimismo la Administración de Grupo Pochteca está evaluando las medidas que tomará en caso de que la contingencia se prolongue, como el reestructurar la deuda financiera, firmando el 30 de Junio de 2021 una carta mandato y de compromiso en relación con estructuración y otorgamiento de un crédito bajo la modalidad "Crédito Bilateral" en favor de Grupo Pochteca, S.A. B. de C.V. hasta por $1,000,000 con HSBC México, S.A., para refinanciar pasivos bancarios.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad continua con un protocolo de actuación y con las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la seguridad de sus clientes, empleados y contratistas. Asimismo, se encuentra en un proceso de evaluación continua para identificar y definir las medidas necesarias para mitigar los riesgos financieros y operacionales derivados de esta contingencia.

Se espera que el Grupo continúe con afectaciones en su información financiera y operación derivadas de la contingencia sanitaria actual.

15. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el XX de Julio de 2021 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados

Al 30 de Septiembre de 2021 y 2020 (no auditados) y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020,
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. Actividad y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldia Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

Eventos significativos

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD, que permitirá la expansión de sus operaciones a Chile, Argentina, Colombia y Perú. La sólida presencia de IXOM en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos será reforzada por el portafolio de Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que IXOM es altamente competitiva, beneficiarán la oferta Integral de Pochteca en todo el continente.
Ixom Operations Pty LTD (Ixom) es líder del mercado en tratamiento de agua y distribución química en Australia y Nueva Zelanda, con una fuerte presencia en Norteamérica y Asia.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2020 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA. Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros

países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

Covid-19

A partir del 31 de diciembre de 2019, el brote del virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad COVID-19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, los negocios y las empresas se han visto obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos. Las medidas que se han tomado para contener la propagación del virus, incluyen: Prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social y cierres de servicios que no son esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios a nivel mundial, dando como resultado una desaceleración económica. Los mercados bursátiles en el mundo también han experimentado una gran volatilidad y un debilitamiento significativo. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Grupo Pochteca implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de sus colaboradores, proveedores, clientes y la población en general. A partir de esa fecha se robusteció el ya estricto control de gastos de operación en todas las subsidiarias, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

De acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria y las restricciones que se definan en el país, la Entidad se encuentra haciendo ajustes en su operación e inversión con el objetivo de limitarlas a compromisos previamente adquiridos y actividades esenciales para la operación y mantenimiento del activo y la seguridad de los clientes, así como la de optimizar sus flujos de efectivo

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. ***Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso***

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, IAS 39, y la IFRS 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Entidad dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Entidad son como sigue:

- La Entidad tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.

- La Entidad retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de

las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La Entidad deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por IFRS 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la IFRS 9. La nueva revelación se presenta en la nota 6.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, el Grupo ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en *Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS* por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo *Marco Conceptual*. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del *Marco Conceptual* que se refieren al *Marco Conceptual* revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del *Marco Conceptual* hacen referencia (el *Marco Conceptual* del IASC adoptado por el IASB en 2001, el *Marco Conceptual* del IASB de 2010, o el nuevo y revisado *Marco Conceptual* de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el *Marco Conceptual revisado.*

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición "material" en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de "oscurecer" la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'.

La definición de "material" en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el *Marco Conceptual* para contener una definición de "material" para asegurar consistencia.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1	*Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.*
Modificaciones a IFRS 3	Referencias al marco conceptual
Modificaciones a IAS 16	*Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados*
Modificaciones a IAS 37	*Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato*
Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020	*Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos*

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado

como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 *Inventarios*.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los 'costos por cumplir' un contrato comprende los 'costos relacionados directamente al contrato'. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las *Modificaciones Anuales* incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 *Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera*

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 *Arrendamientos*

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

3. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. ***Empresa en funcionamiento***

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el estado consolidado de posición financiera muestra deficiencia en el capital de trabajo de $32,264 y $205,264 respectivamente.

La administración del Grupo considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha generado estrategias financieras que le permitirán liquidar los pasivos conforme al flujo de efectivo generado por el Grupo. En adición el Grupo cuenta con líneas de crédito revolventes con instituciones financieras de las cuales puede hacer uso**.**

c. ***Bases de preparación***

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y

- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se

ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Holding	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Active Chemicals Chile, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos
Pochteca Colombia, S. A. S.	Compra-venta de materias prima	Colones
Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.	Compra-venta de materias prima	Reales
IXOM Perú, S. A.	Compra-venta de materias prima	Soles
IXOM Argentina, S. A.	Compra-venta de materias prima	Pesos

Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Reclasificaciones***

Hasta el 31 de diciembre de 2019, el Grupo presentaba el monto que se iba a depreciar el siguiente año de los activos por derecho de uso a corto plazo, la administración del Grupo identifico que el total de dicho rubro debe ser clasificado en su totalidad a largo plazo.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;

- Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o
- el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

- Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos

contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y

beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. ***Pasivos financieros y capital***

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o

- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

i. ***Inventarios y costo de ventas***

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. ***Inmuebles, maquinaria y equipo***

Los inmuebles mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamiento a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución

efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos inmuebles, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Activos intangibles***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. ***Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos

reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. ***Arrendamientos***

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando

una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- <u>Clasificación como deuda o capital</u>

  Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. ***Beneficios a empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina

utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

- Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
- Los gastos o ingresos por interés netos.
- Remediciones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.
Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2020 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

2. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan

sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

3. *Impuestos causados y diferidos*

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. ***Provisiones***

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

1. Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

2. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los

desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

3. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

4. Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. ***Reconocimiento de ingresos***

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. ***Clasificación de costos y gastos -*** Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. ***(Pérdida) utilidad por acción*** - La (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. ***Fondo de recompra de acciones-*** Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de

que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. *Juicios críticos al aplicar las políticas contables*

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significante en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. *Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones*

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de

efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la perdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la perdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2020, las perdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por $100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijen los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.

Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercando y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre de Septiembre 2021 y diciembre 2020, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del valor razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte, aplicando las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados

cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

Deterioro

Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, activos intangibles, crédito mercantil y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían generarse de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de los flujos de efectivo. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y ventas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Efectivo y bancos	$ 353,477	$ 188,062
Inversiones	71,306	91,165
	$ 424,783	$ 279,227

6. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al 31 de diciembre de 2020	Adiciones	Desinversiones	Efecto de Conversión	Saldos al 3
Inversión:					
Terrenos	202,205	-	-	- 793	
Edificios y construcciones	693,724	8,866	-	- 9,100	
Maquinaria y equipo	516,834	10,008	- 662	- 616	
Mobiliario y equipo de oficina	67,653	1,084	- 480	- 823	
Equipo de transporte	189,986	19,472	- 4,496	- 326	
Equipo de cómputo	90,712	5,060	- 353	135	
Equipos en contratos de arrendamiento financier	144,662	1,621	-	- 195	
Total inversión	**1,905,776**	**46,111**	- **5,991**	- **11,718**	
Depreciación:					
Edificios y construcciones	- 337,205	- 17,646	-	3,121	-
Maquinaria y equipo	- 382,737	- 19,729	629	464	-
Mobiliario y equipo de oficina	- 43,990	- 2,136	459	180	-
Equipo de transporte	- 189,521	- 18,854	4,835	- 2,561	-
Equipo de cómputo	- 90,228	- 5,195	42	1,097	-
Equipos en contratos de arrendamiento financier	- 116,439	- 812	-	2,319	-
Total depreciación acumulada	- **1,160,120**	- **64,372**	**5,965**	**4,620**	-
Inversión neta	**745,656**	- **18,261**	- **26**	- **7,098**	

Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al inicio de 2020	Adiciones	Desinversiones	Efecto Sudamérica	Efectos de conversi
Inversión:					
Terrenos	$ 199,995	$ -	$ -	$ 5,488	$ (3,27
Edificios y construcciones	616,869	8,485	(108)	89,881	(21,40
Maquinaria y equipo	495,105	28,191	(3,728)	6,167	(8,90
Mobiliario y equipo de oficina	60,488	1,331	-	7,180	(1,34
Equipo de transporte	199,329	11,084	(11,130)	891	(10,18
Equipo de cómputo	85,385	4,189	(334)	4,749	(3,27
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	138,785	7,552	-	429	(2,10
Total inversión	1,795,956	60,832	(15,300)	114,785	(50,49
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(295,218)	(21,213)	-	(34,339)	13,56
Maquinaria y equipo	(354,080)	(28,760)	20	(3,442)	3,52
Mobiliario y equipo de oficina	(39,881)	(2,721)	-	(2,241)	85
Equipo de transporte	(190,024)	(22,565)	10,434	(795)	13,42
Equipo de cómputo	(82,436)	(7,925)	355	(1,866)	1,64
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(117,493)	(1,400)	738	(404)	2,12
Total depreciación acumulada	(1,079,132)	(84,584)	11,547	(43,087)	35,13
Inversión neta	$ 716,824	$ (23,752)	$ (3,753)	$ 71,698	$ (15,36

7. Adquisición de negocios

En octubre de 2020, el Grupo concretó la adquisición de siete entidades en Sudamérica (Chile, Perú, Colmbia, Argentina y Brasil) en su conjunto "Pochteca Sudamérica", grupo de empresas dedicadas a la distribución de productos químicos en la industria minera, cuidado personal y tratamiento de aguas en los países mencionados anteriormente, mismas que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

a. ***Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida***

	Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)
Pochteca Sudamérica	Compra venta de materias primas (1)	1 de octubre de 2020	100

(1) Pochteca Sudamérica fue adquirida para continuar con las actividades de expansión del Grupo. Es un grupo de empresas especializándose en la venta de productos para cuidado personal y tratamiento de aguas.

La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo.

b. ***Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición***

	Pochteca Sudamérica
Activos circulantes:	
Efectivo	$ 67,567
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	315,791
Inventarios	240,193
Activos a largo plazo:	
Planta y equipo	71,698
Activos intangibles	63,620
Otros activos	74,635
Pasivos circulantes:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	433,279
	$ 400,225

c. ***Ganancia en la adquisición de negocio***

	Pochteca Sudamérica(1)
Contraprestación transferida	$ 284,986
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	(400,225)
Ganancia en la adquisición de negocio	$ 115,239

(1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia en la adquisición de negocio.

d. ***Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias***

	Pochteca Sudamérica
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	$ 284,986
Menos: saldos de efectivo adquiridos	(67,567)
Saldo pagado en efectivo	$ 217,419

8. Crédito mercantil

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Saldos al inicio del año	$ 280,366	$ 294,217
Deterioro compra de Coremal	-	-
Efectos por conversión	(986)	(13,851)
Saldos al final del año	$ 279,380	$ 280,366

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo ha reconocido deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2019 por la cantidad de $45,774, respectivamente. No se ha reconocido deterioro por los saldos al 31 de diciembre de 2020.

9. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

Con fecha 31 de marzo de 2017 las subsidiarias Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., y Pochteca Papel, S.A. de C.V. celebraron un contrato de refinanciamiento de crédito simple por $875 millones de pesos, con una cantidad inicial de $700 millones y en Mayo se realizara una segunda disposición por la cantidad de $175millones con las siguientes instituciones HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero HSBC, Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero Inbursa, Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Entidad Financiero Scotiabank Inverlat, y BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple y Entidad Financiero BBVA Bancomer a un plazo de 4 años, con una tasa variable TIIE 91 días y un margen aplicable que va de 175 pb hasta 350 pb; se realizaran amortizaciones lineales por tres años a partir del 30 de junio 2018 por la cantidad de $72.916m.

Con fecha 29 de mayo de 2020 la subsidiaria Pochteca Materias Primas, S.A. de C.V., celebró un contrato de crédito simple para gastos de Capital (CAPEX) por $100 millones de pesos, con HSBC a un plazo de 5 años.

Al 30 de Septiembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el contrato de préstamo sindicado refinanciado con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer establece ciertas obligaciones y restricciones, mismas que tienen o tuvieron un periodo de gracia de un año en beneficio de los acreditados, de las cuales destacan las siguientes:

– Capital Contable. Un capital contable consolidado no menor a la suma de $900,000.

– No vender, enajenar, gravar, transferir, o arrendar o de cualquier otra forma disponer de su empresa, bienes, derechos o demás activos de su propiedad, sin el consentimiento previo por escrito del Agente.

– No fusionarse con terceros, escindirse o transformarse ni modificar su capital social, objeto social o giro de su negocio de tal forma que provoque un Cambio Sustancial Adverso, sin la autorización previa y por escrito del Agente.

– No crear, otorgar o permitir hipotecas, prendas, fideicomisos, embargos o cualquier otro tipo de gravamen o garantía real o personal, en cualquier lugar y grado, sobre su empresa, bienes, derechos y demás activos de su propiedad (salvo que se trate de actos relacionados con el curso ordinario de sus negocios).

– Los obligados Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V. (PMP) y Pochteca Papel, S. A. de C. V. (PP) no podrán celebrar operaciones financieras derivadas de especulación o que tengan un objeto diferente al de cobertura.

– La Entidad, no podrá decretar o pagar dividendos o realizar distribuciones a sus accionistas (incluyendo reembolsos o amortización de acciones) por un monto anual superior al equivalente del 10% de la utilidad antes de financiamiento, intereses, depreciación y amortización (UAFIDA) consolidado correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $100,000 con Banco Mercantil del Norte, S.A. a tasa TIIE 28 días más un margen de 3.60%, con vencimiento en agosto 2021. Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la línea no ha sido dispuesto.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $100,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en mayo 2025.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $250,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en julio 2022.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $150,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en enero 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $150,000 con SANTANDER a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.50%, con vencimiento en Junio 2021.

El Grupo tiene un préstamo quirografario por $70,000 con BBVA a tasa TIIE 91 días más un margen de 4.10%, con vencimiento en junio 2021.

La TIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	Septiembre 2021	**Diciembre 2020**
TIIE	4.5835%	4.553%

a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías fuera del curso ordinario de negocio del Grupo. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, estas han sido cumplidas

b) Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 30 de Septiembre de 2021, son:

Año que terminará en	**Importe**

2023	$ 183,047
2024	176,833
2025	237,237
2026	372,181
	$ 969,298

10. Capital Contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 30 de Septiembre 2021 y 31 de diciembre de 2020, el Grupo mantenía en tesorería 12,711,167 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2020 se aprobó:

- Se tomó nota de que toda vez que el resultado consolidado obtenido al 31 de diciembre de 2019 arroja pérdida y no existen utilidades acumuladas, no procedió establecer cantidad alguna para el fondo de recompra de acciones de la Sociedad.

Durante el periodo de enero a abril de 2020, se utilizó el saldo de $8,484 del año anterior y de la cantidad de $19,294 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2020, quedando así un remanente de $10,810 del monto autorizado de $24,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2019 se aprobó:

- Establecer la cantidad de $24,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2019, se utilizaron $4,706 de los $24,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2019 de $19,294.

Durante el periodo de enero a abril de 2019, se utilizó el saldo de $8,984 del año anterior y de la cantidad de $13,169 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2019, quedando así un remanente de $4,185 del monto autorizado de $18,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

III. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se aprobó:

- Establecer la cantidad de $18,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2018, se utilizaron $4,831 de los $18,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2018 de $13,169.

Durante el periodo de enero a abril de 2018, se utilizó el saldo de $43,251 del año anterior y de la cantidad de $43,256

por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2017, quedando así un remanente $5 del monto autorizado de $60,000.

IV. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018 asciende a $7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y, en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

V. El capital social, a valor nominal, al 30 de Septiembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe
Capital fijo:			
Serie "B"	9,487,842	$	80,304
Capital variable:			
Serie "B"	121,034,207		1,024,417
Total	130,522,049	$	1,104,721

VI. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2020, 2019 y 2018, su importe a valor nominal asciende a $9,668, $9,325 y $8,484 respectivamente.

VII. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

11. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD.

En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria del Grupo, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un nocional vigente de US$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US$	Valor razonable
Swaps de	HSBC	30-sept-16	27-ago-18	CDI + 2.00%	2,42	$

moneda	7,064	(10,088)

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% -125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el "ratio analysis", dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a $10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de $37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo liquidó los instrumentos financieros derivados y préstamos que Coremal, S.A. mantenía con HSBC, descritos en los párrafos anteriores.

Con fecha 9 de mayo de 2018, el Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIIE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIIE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN$	Valor razonable
Opción tasa TIIE	Bancomer	2-julio-18	31-mzo-21	656,250	586

12. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	$ 4,800	$ 4,316
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	270	675
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.		-
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	-	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	138	202

	$ 5,209	$ 5,193

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	Septiembre 2021	Diciembre 2020
Quimir, S.A. de C.V.	$ 9,046	$ 6,829
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	780	372
	$ 9,827	$ 7,201

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	Septiembre 2021	Septiembre 2020
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 778	$ 1,543
Compras	$ (1,736)	$ (1,431)
Quimir, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ -	$ -
Compras	$ (23,609)	$ (24,375)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 22,289	$ 27,297
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 1,846	$ 2,283
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 8	$ 163
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 303	$ 524
Pochteca Papel, S.A. de C.V.:		
Ventas	$ 871	$ -
Compras	$ (1,316)	$ -
Pochteca El Salvador, S.A.:		
Ventas	$ 7,146	$ -
Pochteca Guatemala, S.A.:		
Ventas	$ 20,089	$ -
Pochteca Costa Rica, S.A.:		
Ventas	$ 8,309	$ -

COREMAL:				
Ventas	$	1,430	$	-
Conjunto LAR, LLC:				
Ventas	$	6,549	$	-
Compras	$	(1,809)	$	-

13. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar de la Entidad se presenta a continuación.

	30 de septiembre de 2021		
	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:			
Ventas netas	$ 6,234,188	$ 302,319	$ 6,536,507
Depreciación	-$ 129,247	-$ 6,268	-$ 135,515
Utilidad de operación	$ 347,769	$ 16,865	$ 364,634
Costos financieros	$ 212,064	$ 10,284	$ 222,348
(Pérdida) utilidad neta consolidada	$ 103,431	$ 5,016	$ 108,447
Estado de posición financiera:			
Activos totales	$ 5,121,295	$ 248,350	$ 5,369,645
Pasivos totales	$ 3,928,193	$ 190,493	$ 4,118,686
Estado de flujos de efectivo:			
Operación	$ 240,561	$ 11,666	$ 252,227
Inversión	-$ 88,420	-$ 4,288	-$ 92,708
Financiamiento	$ 102,707	$ 4,981	$ 107,688

	30 de septiembre de 2020		
	Productos químicos	Papel	Total
Estado de resultados:	-	-	
Ventas netas	4,158,770	221,243	4,380,013
Depreciación	- 9,468	- 109,707	- 119,175
Utilidad de operación	16,993	196,895	213,888
Costos financieros	- 15,472	- 179,272	- 194,744
(Pérdida) utilidad neta consolidada	1,082	12,541	13,623
Estado de posición financiera:			
Activos totales	308,344	3,572,790	3,881,134
Pasivos totales	227,959	2,641,373	2,869,332
Estado de flujos de efectivo:			
Operación	18,016	208,756	226,772
Inversión	- 4,427	- 51,302	- 55,729
Financiamiento	24,090	279,136	303,226

14. Evento subsecuente

Como se describe en la Nota 1, la Pandemia por COVID-19 continúa en todo el mundo y en México, por lo que se espera que las autoridades mexicanas a través de los distintos gobiernos donde operan Grupo Pochteca y subsidiarias, sigan tomando medidas para controlar la propagación de este virus. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Administración considera que la posición financiera Grupo Pochteca es adecuada para enfrentar los impactos económicos en los siguientes meses, asimismo la Administración de Grupo Pochteca está evaluando las medidas que tomará en caso de que la contingencia se prolongue, como el reestructurar la deuda financiera, firmando el 30 de Junio de 2021 una carta mandato y de compromiso en relación con estructuración y otorgamiento de un crédito bajo la modalidad “Crédito Bilateral” en favor de Grupo Pochteca, S.A. B. de C.V. hasta por $1,000,000 con HSBC México, S.A., para refinanciar pasivos bancarios.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad continua con un protocolo de actuación y con las medidas sanitarias necesarias para salvaguardar la seguridad de sus clientes, empleados y contratistas. Asimismo, se encuentra en un proceso de evaluación continua para identificar y definir las medidas necesarias para mitigar los riesgos financieros y operacionales derivados de esta contingencia.

Se espera que el Grupo continúe con afectaciones en su información financiera y operación derivadas de la contingencia sanitaria actual.

15. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el XX de Julio de 2021 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * * *

Descripción de sucesos y transacciones significativas

Actividad y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No. 6, Colonia San Miguel Chapultepec, Alcaldia Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México.

Eventos significativos

El Grupo se consolida como una empresa de alta competitividad global, al concretar exitosamente la adquisición de la división de negocios de América Latina de Ixom Operations Pty LTD, que permitirá la expansión de sus operaciones a Chile, Argentina, Colombia y Perú. La sólida presencia de IXOM en estos países como proveedor de químicos de especialidad para los mercados de cuidado personal, agricultura, resinas y adhesivos será reforzada por el portafolio de Pochteca para potenciar el crecimiento en esas regiones. Así mismo la integración de soluciones en minería y construcción, en las que IXOM es altamente competitiva, beneficiarán la oferta Integral de Pochteca en todo el continente.

Ixom Operations Pty LTD (Ixom) es líder del mercado en tratamiento de agua y distribución química en Australia y Nueva Zelanda, con una fuerte presencia en Norteamérica y Asia.

La estrategia de diversificación de portafolios, segmentos y geografías, implementada en la organización en los años recientes permitió paliar en buena medida la contracción de la demanda generada por el COVID; En México, tuvimos un desempeño mixto, nuestros segmentos asociados a sectores esenciales crecieron. En contrapartida petróleo, lubricantes y papel se vieron presionados a la baja.

El desempeño del 2020 de Grupo Pochteca fue mejor a nivel de utilidad de operación y EBITDA. Se logró una mejoría respecto al mismo periodo del año anterior, gracias a los esfuerzos de diversificación tanto en sectores como en geografías que permitieron aprovechar el crecimiento en la demanda de productos como sanitizantes, líneas de cuidado personal y químicos para la industria de alimentos, que compensaron la fuerte caída presentada en otros segmentos de negocio. De igual manera, el operar en diversos países resultó en que, así como el efecto cambiario en México castigó los márgenes, en otros países los robusteció. Además, una parte importante del portafolio de productos distribuidos por Pochteca son parte de la cadena de suministro de clientes en actividades esenciales en México y Brasil, por lo que pudimos seguir operando en todas nuestras plantas y sucursales durante el período de pandemia.

La diversificación del portafolio y mercados nos permitió defender las ventas a pesar del impacto del Covid-19 en todos los países donde operamos, incluyendo ahora la participación de Chile, Perú, Colombia y Argentina.

Covid-19

A partir del 31 de diciembre de 2019, el brote del virus SARS-COV-2, causante de la enfermedad COVID-19 ha impactado fuertemente muchas economías locales alrededor del mundo. En muchos países, los negocios y las empresas se han visto obligados a detener sus operaciones por períodos de tiempo largos y/o indefinidos. Las medidas que se han tomado para contener la propagación del virus, incluyen: Prohibiciones para viajar, cuarentenas, distanciamiento social y cierres de servicios que no son esenciales, han detonado interrupciones significativas de muchos negocios a nivel mundial, dando como resultado una desaceleración económica. Los mercados bursátiles en el mundo también han experimentado una gran volatilidad y un debilitamiento significativo. Desde el inicio de la emergencia sanitaria, Grupo Pochteca implementó diversas medidas de prevención y mitigación para preservar la salud de sus colaboradores, proveedores, clientes y la población en general. A partir de esa fecha se robusteció el ya estricto control de gastos de operación en todas las subsidiarias, procurando no afectar ni la calidad de nuestros productos ni el estándar en el nivel de nuestros servicios. Se optimizaron los inventarios y se procuró mantener el equilibrio financiero y la atención a los compromisos con los clientes.

De acuerdo con la evolución de la contingencia sanitaria y las restricciones que se definan en el país, la Entidad se encuentra haciendo ajustes en su operación e inversión con el objetivo de limitarlas a compromisos previamente adquiridos y actividades esenciales para la operación y mantenimiento del activo y la seguridad de los clientes, así como la de optimizar sus flujos de efectivo

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas

a. Aplicación de Normas Internacionales de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2020.

Impacto inicial de la aplicación de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia (Enmienda a la IRS 9, IAS 39, y la IFRS 7).

En septiembre de 2019, el IASB emitió el documento Interest Rate Benchmark Reform (enmiendas a la IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7). Estas enmiendas, modifican requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas, para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes de que la cobertura de ítems o instrumentos afectados por la actual tasa de interés de referencia sea modificada como resultado de las reformas en marcha de la tasa de interés de referencia.

Estas modificaciones son relevantes para la Entidad dado que aplica contabilidad de cobertura a su exposición a tasas de interés de referencia. Los impactos por las modificaciones aplicadas a la contabilidad de la Entidad son como sigue:

La Entidad tiene una tasa variable de deuda, indexada a IBOR, que cubre flujos de efectivo usando swaps de tasa de interés.

La Entidad retendrá las ganancias o pérdidas acumuladas por la reserva de la cobertura de los flujos de efectivo designados a flujos de efectivo que son sujetos a la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, aunque haya cierta incertidumbre sobre la Reforma de Tasa de Interés de Referencia con respecto al tiempo y cantidad de las partidas cubiertas de flujos de efectivo. La Entidad deberá considerar que no se espera que coberturas de flujos de efectivo a futuro ocurran debido por otras razones que no son las de la Reforma de Tasa de Interés de Referencia, las ganancias o pérdidas acumuladas serán inmediatamente reclasificadas a resultados.

Las modificaciones también introducen un nuevo requerimiento de revelación por IFRS 7 para las relaciones de cobertura que son sujetas a excepciones introducidas por la modificación a la IFRS 9. La nueva revelación se presenta en la nota 6.

Impacto inicial de la aplicación de otras IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para los ejercicios y periodos de reporte que comiencen a partir del 1 de enero de 2020

En el presente año, el Grupo ha aplicado las modificaciones e interpretaciones a IFRS abajo mencionadas emitidas por el Comité que son efectivas por el periodo de reporte que empiece a partir del 1 de enero de 2020. La adopción no ha tenido algún impacto material en las revelaciones o en las cantidades de estos estados financieros consolidados.

Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS

La Entidad ha adoptado las modificaciones incluidas en Modificaciones a las referencias del Marco Conceptual en las IFRS por primera vez en este año. Las modificaciones incluyen enmiendas derivadas a las normas afectadas que ahora se refieren al nuevo Marco Conceptual. No todas las modificaciones, sin embargo, actualizan dichos pronunciamientos con respecto a las referencias y frases del Marco Conceptual que se refieren al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a que versión del Marco Conceptual hacen referencia (el Marco Conceptual del IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco Conceptual del IASB de 2010, o el nuevo y revisado Marco Conceptual de 2018) o para indicar las definiciones de las normas que no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

Las normas que han tenido modificaciones son IFRS 2, IFRS 3, IFRS 6, IFRS 14, IAS 1, IAS 8, IAS 34, IAS 37, IAS 38, IFRIC 12, IFRIC 19, IFRIC 20, IFRIC 22, y SIC-32.

Modificaciones a la IFRS 3 Definición de un negocio

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IFRS 3 por primera vez en el año. Las modificaciones aclaran que mientras que los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para un conjunto integrado de actividades o activos para que califiquen como un negocio. Para que se considere un negocio un conjunto de actividades o activos debe incluir, como mínimo, entradas y un proceso sustantivo que conjuntamente contribuyan a la creación de salidas.

La modificación elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar alguna entrada o proceso y continuar con las salidas. Las modificaciones también introdujeron una guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las modificaciones introdujeron una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio si sustancialmente todos los valores razonables de los activos adquiridos son concentrados en un mismo activo identificable o grupo de activos similares.

Las modificaciones son aplicadas prospectivamente a todas las combinaciones de negocios o adquisición de activos para los cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de enero de 2020.

Modificaciones a la IAS 1 y a la IAS 8 Definición de materialidad

La Entidad ha adoptado las modificaciones a la IAS 1 y la IAS 8 en el año. Las modificaciones hicieron la definición “material” en las IAS 1 más fácil de entender y no se pretende alterar el concepto subyacente de materialidad en las IFRS. El concepto de “oscurecer” la información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de ‘podrían influenciar’ a ‘razonablemente se espera que puedan influenciar’.

La definición de “material” en la IAS 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición en la IAS 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual para contener una definición de “material” para asegurar consistencia.

Normas IFRS nuevas y modificadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

Modificaciones a IAS 1

Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Modificaciones a IFRS 3

Referencias al marco conceptual

Modificaciones a IAS 16

Propiedad, Planta y Equipo - antes de ser utilizados

Modificaciones a IAS 37

Contratos onerosos - costos de cumplir con un contrato

Mejoras anuales a IFRS ciclo del 2018 - 2020

Modificaciones a IFRS 1 Primera adopción de las Normas Internacionales de Información financiera, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 16 Arrendamientos

La administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

Modificaciones a IFRS 3 Definición de un negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas (outputs), las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea en o después del primer periodo de reporte comenzado en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

Modificaciones a IFRS 3 - Referencia al Marco Conceptual

Las modificaciones actualizan IFRS 3 para que se pueda referir al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco de 1989. También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de IAS 37, un comprador aplica la IAS 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de IFRIC 21 Gravámenes, el comprador aplica IFRIC 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios.

Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero de 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a IAS 16 - Propiedad, Planta y Equipo - Antes de ser usados.

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después de que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo a la administración. Por consiguiente, una entidad debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados. La entidad mide los costos de esas partidas conforme a la IAS 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de ‘probar si un activo funciona adecuadamente’. Ahora IAS 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos.

Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias de la entidad, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la entidad en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero de 2022 con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones a IAS 37 - Contratos Onerosos - Costos por Cumplir un Contrato

Las modificaciones especifican que los ‘costos por cumplir’ un contrato comprende los ‘costos relacionados directamente al contrato’. Los costos que se relacionan directamente a un contrato consisten de los costos incrementales y los costos por cumplir un contrato (ejemplo: mano de obra o materiales) y la asignación de otros costos que se relacionen directamente para cumplir un contrato (como la asignación de la depreciación a las partidas de propiedad, planta y equipo para cumplir el contrato).

Las modificaciones aplican para contratos en los cuales la entidad no ha cumplido aún con todas sus obligaciones al inicio del periodo anual de reporte en los cuales la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Los comparativos no deben reformularse. En cambio, la entidad debe reconocer el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al balance en las utilidades retenidas o algún otro componente de capital, como sea apropiado, para la fecha de aplicación inicial.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de aplicación anticipada.

Modificaciones Anuales a las normas IFRS 2018-2020

Las Modificaciones Anuales incluyen la modificación a cuatro normas.

IFRS 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación provee alivio adicional para la subsidiaria que adopta por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilidad por las diferencias acumuladas por conversión. Como resultado de las modificaciones, una subsidiaria usa la excepción de IFRS 1: D16(a) ahora puede elegir mediar los efectos acumulados por conversión de las operaciones extranjeras a valor en libros que serpia lo que se incluye en los estados consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición de la matriz a IFRS, si no hubo ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de combinación de negocios en los que la matriz adquirió a la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en IFRS 1: D16(a).

La modificación es efectiva para periodos que inicien en o después del 1 de enero de 2022, con opción de adopción anticipada.

IFRS 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda.

La modificación es efectiva para periodos anuales que empiezan en o después del 1 de enero de 2022, con opción a aplicación anticipada.

IFRS 16 Arrendamientos

Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

Como las modificaciones a la IFRS 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida.

Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRS emitidas por el IASB.

b. Empresa en funcionamiento

Los estados financieros consolidados adjuntos por el año que terminó el 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados bajo el supuesto de que el Grupo continuará como empresa en funcionamiento. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el estado consolidado de posición financiera muestra deficiencia en el capital de trabajo de $32,264 y $205,264 respectivamente.

La administración del Grupo considera que esta situación no afectará la continuidad de su operación, debido a que ha generado estrategias financieras que le permitirán liquidar los pasivos conforme al flujo de efectivo generado por el Grupo. En adición el Grupo cuenta con líneas de crédito revolventes con instituciones financieras de las cuales puede hacer uso.

c. Bases de preparación

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

d. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros del Grupo y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

El Grupo reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;

Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;

Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y

Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Todos los activos, pasivos, capital, ingresos, gastos y flujos de efectivo relacionados a transacciones entre partes relacionadas se han eliminado por completo en la consolidación.

Las participaciones no controladoras en subsidiarias se identifican por separado del capital del Grupo en ellas. Los intereses de los accionistas no controladores que son intereses de propiedad actuales que dan derecho a sus tenedores a una parte proporcional de los activos netos al momento de la liquidación pueden medirse inicialmente al valor razonable o a la parte proporcional de las partes no controladoras del valor razonable de la red identificable de la adquirida. bienes. La elección de la medida se realiza adquisición por adquisición. Otras participaciones no controladoras se miden inicialmente a su valor razonable. Posterior a la adquisición, el valor en libros de las participaciones no controladoras es la cantidad de esas participaciones en el reconocimiento inicial más la participación de las participaciones no controladoras en los cambios posteriores en el capital. Los resultados integrales totales se atribuyen a las participaciones no controladoras incluso si esto da lugar a que las participaciones no controladoras tengan un saldo negativo.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del Grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

Subsidiaria

Principal actividad

Moneda funcional y de registro

Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.

Compra-venta de materia prima

Pesos

Demser, S. A. de C. V.

Prestación de servicios

Pesos

Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.

Prestación de servicios

Pesos

Pochteca de Guatemala, S. A.

Compra-venta de materia prima

Quetzales

Pochteca Do Brasil Participações Ltd.

Holding

Reales

Pochteca Papel, S. A. de C. V.

Compra-venta de papel

Pesos

Pochteca de El Salvador, S. A.

Compra-venta de materia prima

Dólares

Pochteca de Costa Rica, S. A.

Compra-venta de materia prima

Colones

Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.

Prestación de servicios

Pesos

Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.

Prestación de servicios

Pesos

Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.

Prestación de servicios

Pesos

Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.

Prestación de servicios

Pesos

Plásticos Argostal, S. A. de C. V.

Sin operaciones

Pesos

Químicos Argostal, S. A. de C. V.

Sin operaciones

Pesos

Coremal Comercio, Distribuicao, Fabricacao E Representacoes de Produtos Quimicos, Eireli.

Compra-venta de materia prima

Reales

Mercotrans Tansportes e Logistica Ltda.

Transporte de productos químicos

Reales

Coremal Química Ltda.

Compra-venta de materia prima

Reales

Latam Chemicals, LLC

Compra-venta de materia prima

Dólares

Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.

Compra-venta de materias prima

Pesos

Pochteca Chile, S. A.

Compra-venta de materias prima

Pesos

Active Chemicals Chile, S. A.

Compra-venta de materias prima

Pesos

Pochteca Colombia, S. A. S.

Compra-venta de materias prima

Colones

Doproquim Distribuidora e Importadora de Productos Químicos, LTDA.

Compra-venta de materias prima

Reales

FORBUSI Importadora e Exportadora, LTDA.

Compra-venta de materias prima

Reales

IXOM Perú, S. A.

Compra-venta de materias prima

Soles

IXOM Argentina, S. A.

Compra-venta de materias prima

Pesos

Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. Reclasificaciones

Hasta el 31 de diciembre de 2019, el Grupo presentaba el monto que se iba a depreciar el siguiente año de los activos por derecho de uso a corto plazo, la administración del Grupo identifico que el total de dicho rubro debe ser clasificado en su totalidad a largo plazo.

f. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado.

Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y

Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

Puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y

Podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

(i) Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) Activos Financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.

- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;

Para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias del Grupo, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio. reconocimiento. Al realizar esta evaluación, el Grupo considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores del Grupo, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales del Grupo.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;

Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o

el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;

Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;

Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;

Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;

Un cambio adverso existente o esperado en las condicionas regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, el Grupo supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, el Grupo asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

(1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,

(2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y

(3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

El Grupo considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de “grado de inversión” de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna “realizable”. Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que el Grupo se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, el Grupo considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

El Grupo monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

(ii) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido el Grupo, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga el Grupo).

Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(iii) Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

(a) Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;

(b) El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);

(c) Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;

(d) Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o

(e) La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iv) Política de bajas

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(v) Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

h. Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

•Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o

•En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o

•Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

•Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o

•El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o

•Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo

financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

i. Inventarios y costo de ventas

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles mantenidos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, arrendamiento a terceros (exceptuando propiedades de inversión) o para fines administrativos, se presentan en el estado consolidado de posición financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. Las revaluaciones se efectúan con frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo de reporte.

Cualquier aumento en la revaluación de dichos inmuebles se reconoce en los otros resultados integrales y acumulados en capital, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocido en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichos inmuebles, se registra en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, de la reserva de revaluación de propiedades relacionado con una revaluación anterior de ese activo.

Los inmuebles que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro o administración, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. Dichos inmuebles se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo cuando estén completas para su uso planeado. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

La depreciación de los inmuebles revaluados es reconocida en resultados. En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Los terrenos no se deprecian.

La maquinaria y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta, con base en lo siguiente:

Años promedio

Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	

10	
Equipo de cómputo	
3.3	
Adaptaciones en locales arrendados	
3	

La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada periodo de reporte, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Entidad planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil.

Un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros de activo, y se reconoce en resultados.

k. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. Activos intangibles

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida los cuales se detallan en la Nota 11.

m. Deterioro activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Posteriormente, cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. Crédito mercantil

El crédito mercantil es inicialmente reconocido y medido como establece la Nota 12 de Adquisición de negocios.

El crédito mercantil no se amortiza, pero se revisa por deterioro al menos anualmente. Para los efectos de las pruebas de deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Las unidades generadoras de efectivo a las que se ha asignado crédito mercantil se analizan por deterioro anualmente, o con mayor frecuencia cuando hay un indicio de que la unidad puede estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad a prorrata sobre la base del valor en libros de cada activo en la unidad. Una pérdida por deterioro reconocida para el crédito mercantil no se revierte en un período posterior.

Al disponer de una unidad generadora de efectivo, el monto atribuible del deterioro se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

La política del Grupo por crédito mercantil que surge de la adquisición de una asociada se describe posteriormente.

o. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos hacia el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 Impuestos a la utilidad y IAS 19 Beneficios para empleados, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 Pagos basados en acciones a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos del Grupo en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de base de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras.

Se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en a lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el ‘periodo de medición’ (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, el Grupo reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

p. Arrendamientos

- El Grupo como arrendatario

El Grupo evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. El Grupo reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, el Grupo reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, el Grupo utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;

Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;

El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;

El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y

Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

El Grupo revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).

Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

El Grupo no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si el Grupo incurre en una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el ligar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que el Grupo planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El Grupo aplica IAS 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de 'Inmuebles, maquinaria y equipo'.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "gastos de operación" en el estado consolidado de resultados.

Como expediente práctico, la IFRS 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. El Grupo no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, el Grupo asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

q. Transacciones en monedas extranjeras

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida parcial de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, parcial de la cual el interés retenido se convierte en un instrumento financiero) todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas en capital relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados.

Adicionalmente en la disposición parcial de una subsidiaria que incluye una operación extranjera, la Entidad volverá a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera y no se reconocen en resultados. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasificará a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y al valor razonable de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre del periodo de reporte. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

r. Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

s. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos forward de moneda extranjera, swaps de tasa de interés y swaps de tasas y divisas (cross currency swaps). En la Nota 20 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

t. Beneficios a empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad y pensiones, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en su caso) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en otros resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los resultados del plan definido se reconocerán cuando el acuerdo ocurra.

Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).

Los gastos o ingresos por interés netos.

Remediciones

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

u. Plan de opción de compra a ejecutivos clave

Desde 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó $33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por $198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,000 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de $20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2020 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

v. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto causado es pagadero sobre la base gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad neta como es reportada en la utilidad o pérdida porque excluye componentes de ingresos o gastos que son acumulables o deducibles en otros años y excluye componentes que nunca han sido acumulables o deducibles. Los pasivos del Grupo por los impuestos causados son calculados usando las tasas de impuestos que se han decretado al final del periodo de reporte.

Una provisión es reconocida para esos motivos en los que la determinación del impuesto es incierta, pero es considerada probable de que exista una futura salida de fondos para una autoridad fiscal. Las provisiones son valuadas a la mejor cantidad que se espera se vuelva pagadera. La evaluación está basada en el juicio de expertos en fiscal apoyada por las experiencias previas del Grupo en ese tipo de actividades y en algunos casos basados en la consulta de un especialista independiente de impuestos.

Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando el Grupo es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

w. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Contratos onerosos

Las obligaciones presentes que se deriven de un contrato oneroso se reconocen y valúan como provisiones. Se considera que existe un contrato oneroso cuando la Entidad tiene un contrato bajo el cual los costos inevitables para cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se esperan recibir del mismo.

Reestructuraciones

Se reconoce una provisión por reestructuración cuando el Grupo ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por

haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas del Grupo.

Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías por la venta de bienes se reconocen a la fecha de la venta de los productos correspondientes, de acuerdo con la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación del Grupo.

Pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios

Los pasivos contingentes adquiridos en una combinación de negocios se valúan inicialmente a sus valores razonables, en la fecha de adquisición. Al final de los periodos de reporte subsecuentes, dichos pasivos contingentes se valúan al monto mayor entre el que hubiera sido reconocido de conformidad con la IAS 37 y el monto reconocido inicialmente menos la amortización acumulada reconocida de conformidad con la IFRS 15.

x. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) Venta de bienes

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) Contraprestación variable

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.

y. Clasificación de costos y gastos - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.

z. (Pérdida) utilidad por acción - La (pérdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

aa. Fondo de recompra de acciones- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

Dividendos pagados, acciones ordinarias

0

Dividendos pagados, otras acciones

0

Dividendos pagados, acciones ordinarias por acción

0.0

Dividendos pagados, otras acciones por acción

0.0